PUERTO RICO
Numismático

VOLUMEN LI | ENERO 2026 | NÚMERO 1

CONTENIDO

*CALENDARIO NMISMÁTICO SNPR
***ENCUENTRO NUMISMÁTICO PR 2026**
*FELICITACIONES DEL DÍA DE REYES

**Centro Estudios Avanzada de PR y Caribe*
/DR. OVIDIO DÁVILA DÁVILA
*Curiosidades Morgan del Siglo XXI
/JOSÉ R. MALDONADO
**Numismática Descriptiva y Analítica …*
/HARRY JIMÉNEZ MOLINA
**Proposición 1850 para sustituir calderilla*
/DR. PEDRO D. CANO BORREGO
*Los Héroes de Camperdown
/DR. ROBERTO MENCHACA GARCÍA
**Monedas de oro de 1 gramo*
/ELISEO RAMOS FELICIANO
**Historia de Museos Numismáticos PR*
DR. JORGE CRESPO ARMÁIZ
**Washington Post*
**Detrás de cada puerta que abre la investigación numismática, ahí se encuentra a Dios"*
/DR. ÁNGEL O NAVARRO ZAYAS
**Historia de Museos Numismáticos PR*
DR. JORGE CRESPO ARMÁIZ

**Precio de Metales Preciosos / Orly Pagán*
**Tipos de Cambio del Dólar / Orly Pagán*

GRUPO EDITOR: DRA. DÁMARIS MERCADO; ORLY PAGÁN Y ELISEO RAMOS.

LA NUMISMÁTICA EN ENERO 2026

El 6 de enero de 2026, celebraremos nuestro especial y tradicional Día de Reyes, que chicos y grandes disfrutamos. El 8 de enero muy importante que todos participemos de nuestra Reunión de Socios, en el salón de conferencias del Edificio Amalia Marín en la Universidad Ana G. Méndez, Recinto de Cupey, a las 6 p.m.

Regístrate en un solo paquete de beneficios para el Encuentro de Numismáticos, Historiadores y Coleccionistas de los EE. UU. y Países del Circuncaribe en Puerto Rico: del 18 al 21 febrero, 2026, auspiciado por la SNPR, en el Hotel Hyatt Place de San Juan en Puerto Rico. ¡PARTICIPA Y COMPARTE! Invitamos a los numismáticos-coleccionistas-comerciantes, expertos en monedas y billetes, y representantes de estos países a participar. Habrá exhibiciones monetarias, además de las charlas, presentación de libros, hospitalidad e interacción cultural. Entra a la Web: socnumismaticapr.com / Encuentro Numismático PR. ¡En Puerto Rico te esperamos! Abre este video promocional del evento.

WhatsApp Video
2026-01-03 at 3.47.52



REUNIÓN DE SOCIOS SNPR

PROGRAMA: jueves, 8 ENERO 2026 (sujeto a cambios)

6 p.m. – Compartir de socios y amigos
7 p.m. – La Moneda Morgan por José R. Montalvo
8 p.m. – Subasta ProFondos SNPR

Donativo de Membresía a la SNPR:
$25.00 anual a través de ATH móvil al 787-484-5422 del Dr. Jesús Colón, tesorero SNPR o escriba a la SNPR: Apartado 194636 -San Juan, Puerto Rico 00919-4636

Cada escritor y colaborador es responsable personalmente por el material compartido en este Boletín.

CALENDARIO NUMISMÁTICO 2026

Reuniones híbridas para socios (presencial y virtual), Universidad Ana G. Méndez de Cupey. Edificio Amalia Marín, Salón de Conferencias. (Primer jueves de cada mes. Sujeto a cambios.)

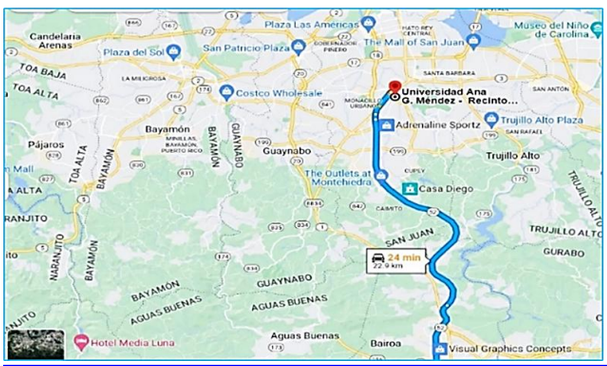
Enlace ZOOM: https://zoom.us/j/6966708182 ID: 696 670 8182 Password: 1895

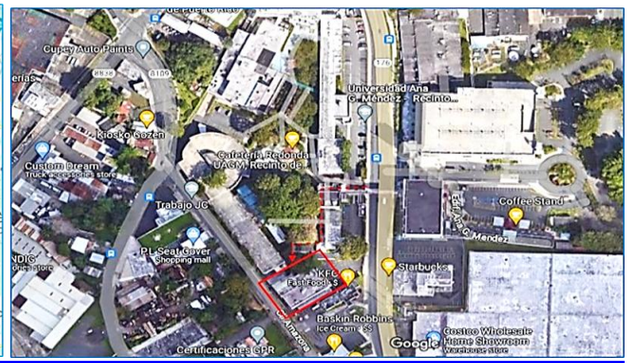
ACTIVIDAD ESPECIAL DE SOCIOS / UNIVERSIDAD ANA G. MÉNDEZ, CUPEY, PR / Edificio Amalia Marín

JUEVES, 8 / ENERO / 2026: PROGRAMA (sujeto a cambios)

6:00 p.m. Compartir de socios
7:00 p.m. La Moneda Morgan por José R. Maldonado
8:00 p.m. Subasta Por fomdos SNPR

CÓMO LLEGAR a la REUNIÓN de SOCIOS SNPR en UMET/UAGM en CUPEY / 787-318-8566





ANUNCIO: Gracias a Dios continuamos reuniéndonos en el Salón de Conferencias del Edificio Amalia Marín (1er piso), Recinto de la Universidad Ana G. Méndez de Cupey. ¡Agradecidos a la UAGM!





Felicitaciones en la celebración del Día de Reyes, a nuestra comunidad numismática

En este Día de Reyes, celebramos mucho más que una fecha: celebramos una tradición profundamente arraigada en nuestra cultura, en nuestra vida social y en la fe que ha dado sentido a generaciones de puertorriqueños. Es un día en el que la historia se hace presente en los hogares, en la sonrisa de los niños y en el encuentro sincero de las familias que comparten, recuerdan y agradecen. La alegría de los niños, eje luminoso de esta celebración, es comparable al asombro del numismático al descubrir una pieza auténtica: una emoción pura, honesta y llena de significado. Esa ilusión infantil, que despierta con la llegada de los Reyes Magos, es un valor cultural que debemos preservar con el mismo cuidado con que protegemos una moneda histórica, consciente de que en ella habita la memoria del futuro.

Desde su dimensión religiosa, el Día de Reyes nos recuerda la Epifanía: el reconocimiento de lo sagrado a través de la humildad, la fe y la entrega. Oro, incienso y mirra fueron símbolos de veneración y propósito, así como en la numismática cada metal, cada inscripción y cada huella del tiempo encierra un mensaje que trasciende su forma material. La fe, al igual que una moneda, se transmite, circula y permanece cuando se comparte con autenticidad. En el ámbito social y familiar, esta celebración fortalece los lazos que nos unen como comunidad. El compartir en familia, la solidaridad y el respeto por la tradición son valores que, como las mejores piezas numismáticas, adquieren mayor valor con el paso del tiempo. Cada gesto, cada enseñanza transmitida, es una acuñación invisible que da forma a nuestra identidad colectiva.

A toda la población numismática, reciban esta felicitación como una moneda simbólica: acuñada con fe, cultura y esperanza; destinada a circular en los hogares, en los corazones y en la memoria. Que este Día de Reyes renueve nuestro compromiso con los valores que estudiamos, preservamos y vivimos.

¡Feliz Día de Reyes! Que la fe ilumine, la familia una y la tradición continúe siendo el mayor tesoro que compartimos.





MONEDAS DE ANTIGUAS HACIENDAS Y FINCAS AGRÍCOLAS DE PUERTO RICO.
https://www.facebook.com/rilesptorico/posts/pfbid0bMiuNr91yb1fJHQF1FWU3T3z5j2eDCqUhqB1tYUHXk3vewYqMhVsYRrqxKUXQHUkl?locale=hi_IN



EL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE PUERTO RICO Y EL CARIBE, 1976.
(NUEVA VERSIÓN REVISADA Y AMPLIADA.)

Dr. Ovidio Dávila Dávila

Presento a continuación, a los amigos de esta plataforma social de FB que puedan estar interesados en el tema, un escrito que contiene una crónica sobre los inicios del "Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe", el cual se levantó y se desarrolló sobre los cimientos ya establecidos del original programa del "Centro de Estudios Puertorriqueños" del Instituto de Cultura Puertorriqueña que se había iniciado en 1970. Les presento aquí, pues, todo un proceso del cual fui partícipe, primero, como colaborador y estudiante del "Centro de Estudios Puertorriqueños", y, segundo, como empleado programático a tiempo completo que fui, a partir de 1974, del propio Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Mi colaboración directa y envolvimiento con el Instituto de Cultura Puertorriqueña había tenido sus inicios en 1972, siendo yo todavía estudiante de Antropología en la Universidad de Puerto Rico y Guía de las Salas de Exposiciones del Museo de Antropología, Historia y Arte de nuestro primer centro docente —algo que ya he tratado en escritos anteriores—, particularmente cuando colaboré y participé en los dos Cursillos de Arqueología ofrecidos, respectivamente, en Loíza Aldea y Yauco-Guayanilla, por la institución, y cuando aporté tiempo, materiales e ideas en la organización y celebración de la primera Exposición Imagen de Pedro Albizu Campos en septiembre de 1973. Como es sabido, el doctor Ricardo E. Alegría renunció a su posición de Director Ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña en noviembre de 1973 y de ahí pasó, casi inmediatamente, a mediados del siguiente mes de diciembre, a ocupar el cargo de Director de la Oficina de Asuntos Culturales de la Oficina del Gobernador. Sus nuevas oficinas se establecieron en el edificio a la izquierda del portón de acceso al complejo histórico de estructuras que integran el histórico recinto conocido como "Casa Blanca", antiguas instalaciones habitacionales de la familia de Juan Ponce de León y últimamente la residencia del oficial militar estadounidense de más alto rango al mando de las fuerzas armadas de Estados Unidos en Puerto Rico y el Caribe. Allí tuvo como secretaria ejecutiva a Mercedes López, una sus anteriores secretarias en el ICP, y, como Ayudantes Especiales, al historiador Roberto Biascoechea Lotta y al especialista en artes populares Walter Murray Chiesa.

Aparte de sus labores y funciones en ese cargo, el doctor Alegría continuó impartiendo entre 1973 y 1975 el curso de "Cultura de Puerto Rico" del programa de estudios de postgrado del "Centro de Estudios Puertorriqueños" del Instituto de Cultura Puertorriqueños. Para ello Alegría utilizaba, primero, como los demás profesores, la llamada "Aula Magna" del edificio del Convento de los Dominicos, con su amplísima y pesada mesa de madera y grandes sillas, todas en sólida madera de ausubo, y espaciosas ventanas de dos hojas enterizas que daban vista al mar, y, ya últimamente en la amplia mesa de conferencias, en sus oficinas de Casa Blanca, que había sido colocada en la terraza que daba hacia el patio central del lugar, donde nos reuníamos los diez (10) estudiantes que, para entonces, constituía la matricula máxima anual del CEP. Esto último es importante recalcarlo. El antiguo programa de maestría del Centro de Estudios Puertorriqueños estaba limitado a una sola sesión de diez (10) estudiantes por año. Eran cientos de solicitudes que el ICP recibía, y solamente se seleccionaban los candidatos con mejor promedio académico, y luego de ser entrevistados individualmente ante un panel compuesto por los cuatro (4) profesores a cargo de impartir cátedra en el programa de estudios y el director del CEP. Como he apuntado anteriormente, buena parte los estudiantes egresados de ese pionero programa académico se desarrollaron y se destacaron,

posteriormente en sus vidas, como exitosos personajes y figuras dentro los campos de las artes, la historia y la cultura puertorriqueñas.

Así las cosas, para la primera semana de septiembre de 1974 yo inicio mis labores como empleado del ICP, a cargo de los asuntos arqueológicos de la institución, ocupando el puesto de "Staff Archaeologist" de la entonces recién establecida Oficina Estatal de Preservación Histórica, y, a la vez, comencé, durante ese mismo mes, mis estudios en el Centro de Estudios Puertorriqueños (estudiante número 74-37). Aparte de tomar el curso de "Cultura de Puerto Rico" con el doctor Alegría, como empleado del ICP, el profesor Luis Manuel Rodríguez Morales me encomendó la tarea de colaborar con el primero en la visita sobre el terreno, toma de fotos, revisión, verificación y actualización de datos referentes a localidades arqueológicas de plazas ceremoniales indígenas, relacionadas al juego de pelota, en distintos puntos de Puerto Rico, particularmente en la región central de la Isla, que el doctor Alegría gradualmente me fue indicando, labor ésta que se prolongó hasta mayo de 1976. El propósito de esos trabajos de visitas e inspecciones de campo respondían al hecho de que el doctor Alegría había completado sus estudios doctorales en la Universidad de Harvard en 1954, pero todavía, para 1974, no había sometido y defendido su tesis de grado para que le fuera otorgado el título. El doctor Alegría pudo presentar y defender su tesis en 1977, y ese mismo año recibió así, finalmente, su grado de Doctor en Filosofía en Antropología por la Universidad de Harvard. (Ver ProQuest Dissertations Publishing, numero de tesis 0326170, Harvard University, 1977.) Es, así, como años más tarde, en 1983, dicha tesis es publicada con el título «Ball Courts and Ceremonial Plazas in the West Indies», bajo el número 79 de la serie "Yale University Publications in Anthropology", del Departmento de Antropología de Yale University, New Haven, (185 páginas).

Volviendo al Centro de Estudios Puertorriqueños, después de completarse el curso de estudios de septiembre de 1974 a mayo de 1975, las actividades del programa de postgrado del ICP quedó inactivo durante ese verano de 1975. Los cursos de 1975-1976 y de 1976-1977, por lo tanto, no se ofrecieron. Las causas y las razones son complicadas, penosas y muy extensas como para abordarlas aquí. Sí les puedo decir que tuvo que ver en ello el hecho de que un miembro de la Junta Directiva del Centro de Estudios Puertorriqueños, y profesor del mismo, junto a un empleado administrativo del propio CEP, habían incorporado en julio de 1974 una organización aparte con fines educativos paralela al CEP (el "Instituto Investigaciones Sociales y Económicas" (INSE), registro 7395), sin haber informado a las autoridades del ICP ni al Director del CEP sobre el particular. Ello provocó, al levantarse cuestiones de privilegio, confianza y ética, una ruptura y distanciamiento poco amistoso e irreparable entre los organizadores del INSE, el ICP y personalmente con el doctor Ricardo E. Alegría.

En cuanto al INSE, éste nunca pudo arrancar ni desarrollarse efectivamente como institución educativa ni académica, y ya para 1978 tuvo que cerrar el pequeño local que brevemente ubicó en el primer piso del número 53 de la calle Navarro en Hato Rey, cerca de la famosa y desaparecida Panadería Euskalduna. Todo aquello coincidió con un ambiente político sumamente conflictivo y escandaloso dentro de la administración pública bajo la gestión del gobernador de aquel momento. Se hablaba, incluso, que el doctor Alegría habría de renunciar a su posición en La Fortaleza, y, para todos los efectos, se aseguraba que el partido en el poder no habría de prevalecer en las próximas elecciones de 1976, como efectivamente ocurrió. Sin embargo, el doctor Alegría decidió mantenerse en su posición y no hacer efectiva su renuncia sino hasta diciembre de 1976. Para ese momento el doctor Alegría habría cumplido la edad de 55 años, por lo que entonces él decide acogerse a los beneficios de retiro del sistema de la UPR, donde figuraba como instructor (y luego catedrático) desde el año académico de 1945-1946, por lo que disponía de 31 años de cotización acumulados (para mantener la cátedra Alegría se había mantenido dictando "ad honorem", entre 1955 y 1976, cursos en las facultades de Humanidades y Estudios Generales de la UPR en Río Piedras). Igualmente, el doctor Alegría disponía de 21 años cotizados dentro del sistema de retiro del gobierno central, tras haber ocupado, primero, el puesto de jefe de agencia en el ICP entre 1955 y 1973, y, posteriormente, el de ayudante especial del gobernador, entre 1973 y 1976, por lo que tenía derecho a una segunda pensión correspondiente a ese lapso de 21 años dentro del servicio público central.

A consecuencia de la situación antes expuesta en torno al Centro de Estudios Puertorriqueños, el profesor Luis M. Rodríguez Morales, Director Ejecutivo del ICP, había impartido instrucciones para que prontamente se llevaran a cabo las diligencias administrativas para transformar el "Centro de Estudios Puertorriqueños" en una unidad programática dentro de la estructura ejecutiva y organizativa del ICP, y de ahí surge, en el verano de 1977, la creación del "Programa Graduado de Estudios Puertorriqueños" del ICP. La papelería timbrada de oficina, así como el antiguo sello o logo del "Centro de Estudios Puertorriqueños", como entidad sin fines de lucro incorporada, a modo de patronato asociado al ICP, dejaron de utilizarse. En 1976 el doctor Alegría ya había incorporado, como entidad educativa sin fines de lucro, el "Centro de

Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe", lo que permite al Instituto de Cultura Puertorriqueña establecer, mediante contrato, la transferencia y delegación a la nueva institución académica las funciones de dirección, administración, recursos económicos, instalaciones, documentación y expedientes académicos de los estudiantes del referido programa graduado.
Ya había existido un "Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico" incorporado por Pablo Casals, Luis Muñoz Marín y Roberto Busó el 28 de marzo de 1968 (Registro #4748), adscrito al Consejo de Educación Superior, cuyos miembros serían los socios permanentes que habrían de elegir su Junta de Síndicos.

El concepto académico ESTUDIOS AVANZADOS se había originado al crearse en 1930, en Princeton, New Jersey, el "Institute for Advance Study", y de ahí derivaron otros ocho centros, altamente prestigiosos, a nivel mundial con el mismo concepto, que, por definición, NO son para impartir clases ni grados académicos, sino que constituyen una especie de claustros intelectuales en los que a figuras, eminencias y eruditos prodigiosos de reconocimiento y autoridad científica a nivel mundial se les brinda, por invitación y nombramiento perpetuo, una sustancial remuneración, residencia familiar y todos los recursos de subvención económicas, materiales, espacio y logística, y absoluta libertad —sin supervisión y ni estar sujetos a términos de tiempo— para que ellos realicen, con entera discreción y criterio propio, la labor de investigación y/o ejercicio de pensamiento e ideas que deseen. Tampoco están sujeto a la carga de impartir cátedra, y solamente interactúan con otros científicos o estudiantes de su campo de competencia y pericia intelectual, si lo consideran necesario. Como el "Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico" pretendía —a pesar de emplear impropiamente el término de "Estudios Avanzados"— ser una escuela de postgrado para impartir de clases a estudiantes y ofrecimiento de grados académicos, el mismo NO tuvo éxito en lograr que eruditos de renombre mundial extranjeros aceptaran formar parte del mismo donde tendrían responsabilidades docentes. Con ese "Centro de Estudios Avanzados" se pretendía convertir a Puerto Rico —desplegaba en primera plana el periódico «El Mundo»— en la CAPITAL INTELECTUAL DEL MUNDO. Para ello se contrataron los servicios del eminente físico británico, especialista de fama mundial, por sus aportes al desarrollo de la disciplina de la cienciometría, el doctor Derek de Solla Price, del Departamento de Historia de la Ciencia y Medicina de la Universidad de Yale, para servir como asesor, organizador y reclutador de figuras del más alto prestigio intelectual y científico para el propuesto Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico. El doctor Price llegó a Puerto Rico, por poco más de una semana laboró en el asunto, pero pronto se desligó del proyecto y abandonó la Isla.

El doctor Price, tras evaluar las instalaciones y edificaciones públicas disponibles, propuso el conjunto de edificaciones conocido como la "Casa Rosada", dentro del campo de El Morro, por sus bellezas escénicas hacia la bahía de San Juan y su entorno arbolado de paz, tranquilidad y privacidad, para el establecimiento del CEAPR, y la asignación de un presupuesto inicial de $175,000.00. Tras consultas del presidente del Consejo de Educación Superior, el gobernador Roberto Sánchez Vilella y el rector de la Universidad, Jaime Benítez, la propuesta fue rechazada. Se le indicó que tenía que ser en unas edificaciones dentro del Jardín Botánico en Río Piedras. Y el presupuesto fue igualmente considerado demasiado alto. A todas luces, el concepto de "Estudios Avanzados" era incomprensible para la mentalidad de Roberto Busó y Jaime Benítez, quienes, en resumen, vieron en el plan propuesto por el doctor Price, siguiendo la estructura académica prevaleciente a nivel mundial, de traer a Puerto Rico un grupo de eruditos a vivir —conforme a su miope visión al respecto— para que constituyeran una especie de grandes mentalidades mantenidos con fondos públicos para que vinieran a la Isla a vivir en estado contemplativo, no ofrecer con ello el beneficio de clases y tampoco aportar nada tangible a cambio por unas altas posiciones de acomodo y privilegio académico que se les habría de otorgar en Puerto Rico. Resultado: todo quedó en nada, y máxime cuando las posibilidades de apoyo oficial se desplomaron tras las elecciones de noviembre de ese año de 1968, y advenir a la administración pública un partido político adverso a los promotores de aquel plan entorpecido por ellos mismos. Y lo peor: la actitud desconsiderada y el desaire dispensados en Puerto Rico a una figura científica del calibre y del prestigio internacional del doctor Price, tuvo, por rebote, que la propia imagen de Puerto Rico, y particularmente la de Jaime Benítez, se vieran empañadas y desacreditadas intelectualmente, tanto internamente como fuera del país.

De todas formas, el nuevo nombre y enfoque de Estudios Caribeños que en 1976 el doctor Alegría le añade al nuevo centro de estudios, aparecía ya, de por sí, consignado desde 1973, en el documento preparado y sometido en ese año a la Junta de Directores del ICP por el entonces Subdirector Ejecutivo y recién nombrado Director del Centro de Estudios Puertorriqueños del ICP, Dr. José Ramón de la Torre (quien dictaba el curso de "Literatura de Puerto Rico" en el CEP), titulado PLAN PARA EL FUTURO DESARROLLO DEL CENTRO GRADUADO DE ESTUDIOS PUERTORRIQUEÑOS Y DEL CARIBE. En el mismo se presenta una petición presupuestaria de $100,000.00 para lograr que se añadieran estudios del Caribe mediante la invitación e incorporación de profesores visitantes de otros países del Caribe, con

los que se pudiera cubrir la contemplada oferta académica en dichos estudios en el propuesto CGEPC. Así mismo, se contemplaba el aumento de la matrícula —dado el creciente número de solicitudes— de 10 a 100 estudiantes por año y el ofrecimiento de estudios conducentes tanto a la MAESTRÍA como al DOCTORADO en Estudios Puertorriqueños y del Caribe. Este plan, lamentablemente, quedó engavetado, y, en nuestra opinión, saboteado internamente.
La nueva institución académica, pues, el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe sería, igualmente, dotada por el ICP de su propia sede, la que le fue dada en arrendamiento por cuatro años (1977-1981), por un simbólico monto de $1 al año. Se trataba del edificio que antiguamente había servido de la estación postal, cuartel y celdas de detención de la policía militar y almacén de provisiones médicas del "Fort Brooke", en Casa Blanca, al final Oeste de la calle de la calle San Sebastián. Esas instalaciones fueron provistas de todas las comodidades físicas de oficinas ejecutivas, administrativas y docentes, espacio para biblioteca, salones de clase y conferencias, así como facilidades de mobiliario, equipo de oficina, fotocopiadoras, maquinillas, etc., servicios de conserjes, mantenimiento de plomería, carpintería, pintura, guardias de custodia, estacionamientos (amplio espacio que hoy ocupa enteramente la Plaza de Beneficencia y el monumento con la estatura de Eugenio María de Hostos), y suministro de agua, luz eléctrica y teléfonos. Todo ello, repito, por sólo $1 al año. Y sobre todo, allí se designaron en destaque a algunos empleados del ICP, entre éstos a las secretarias (Gloria Vega y Marisa Corujo), oficinistas y el ayudante administrativo (Pedro Puig), cuyos sueldos fueron pagados por el ICP mientras rindieron allí labores como tales. El servicio de fotografía era provisto por el fotógrafo Wenceslao Morales, del ICP (quien revelaba, fijaba y reproducía las fotos tomadas en el Laboratorio Fotográfico del ICP), en toda ocasión que así se requiriera por el doctor Alegría.

Asimismo, el CEAPRC se nutrió de los estudiantes que habían solicitado ingreso para los cursos 1975-1976 y 1976-1977 que se encontraban a la espera de iniciar sus estudios de maestría en el CEP. El ICP suministró ayudas económicas a algunos de estos estudiantes y los fondos fueron puestos a la disposición del CEAPRC. Para ello el CEAPRC recibió el pago de nuestras matrículas de seguimiento, los costos de presentación de tesis y el pago por la expedición del correspondiente diploma. Es así como el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe comienza su primer curso académico el lunes 29 de agosto de 1977, el cual culminó en mayo de 1978. Su programa y plan de estudios consistió en el mismo del original Centro de Estudios Puertorriqueños del ICP, constando de los mismos cuatro (4) cursos requisitos: 1) "Cultura de Puerto Rico", 2) "Historia de Puerto Rico", 3) "Sociedad de Puerto Rico", y 4) "Literatura de Puerto Rico", impartidos en ese primer año, respectivamente, por los doctores Ricardo E. Alegría, Gervasio García, Eugenio Fernández Méndez y María Teresa Babín. Entre los primeros estudiantes, que habían originalmente solicitado y sido aceptados originalmente al Programa Graduado de Estudios Puertorriqueños, y que habían esperado por dos años iniciar sus estudios en el mismo, estuvieron Gloria A. Vega Vega (empleada del ICP destacada allí como secretaria y asistente del doctor Alegría) y Vanessa E. Arroyo Torres.

Así las cosas, el lunes 10 de enero de 1977, poco después de mi regreso de la Universidad de Yale a finales de diciembre de 1976, acudí a las nuevas oficinas del doctor Alegría en el edificio de Casa Blanca que el ICP le había reconstruido, habilitado y "alquilado", donde ya estaba adelantado proceso la organización y establecimiento operacional del Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, y allí le entregué la transcripción oficial de créditos de los cursos de Arqueología que yo había tomado y aprobado en la Escuela Graduada de Antropología de la Universidad de Yale. Los datos de los cursos tomados y aprobados por mí en Yale fueron incorporados a mi expediente de cursos tomados y aprobados del "Centro de Estudios Puertorriqueños", y seguidamente el doctor Alegría me expidió una copia oficial de la correspondiente transcripción la que autorizó con su firma como director del CEP, y en la cual se hace constar que ya, habiendo yo aprobado los cursos requeridos de especialización en Arqueología, me restaba solamente la presentación y aprobación de la correspondiente tesis para obtener el título de Maestro en Artes en Estudios Puertorriqueños con especialidad en Arqueología. De allí regresé a la sede del ICP, en el Convento de los Dominicos, dirigiéndome directamente a la oficina del director ejecutivo, profesor Luis M. Rodríguez Morales, donde su secretaria, Marisa Corujo, autorizada a extraer de la caja fuerte de dicha oficina el sellador metálico de seguridad al relieve (seco) y estampar con él, mediante presión apalancada, el sello oficial del ICP sobre la firma manuscrita del doctor Alegría y el sello de goma del CEAPRC, para que de esa forma quedara oficializada la transcripción que me fuera expedida, momentos antes, por el doctor Ricardo E. Alegría. Imagen de la referida transcripción, que todavía conservo, acompaña este escrito. Este fue —con fecha del lunes 10 de enero de 1977— el primer documento oficial autorizado con su firma por el doctor Ricardo E. Alegría, en ese día, en su entonces recién iniciada y doble función tanto como Director del nuevo "Programa de Estudios Graduados en Estudios Puertorriqueños del Instituto de Cultura

Puertorriqueña" que le había sido delegado, así, a su vez, como Director Ejecutivo del recién creado "Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe".

Bueno, la realidad es que para 1981 se vencía el contrato de "arrendamiento" y convenio de administrar el "Programa Graduado de Estudios Puertorriqueños" del ICP. Ya el profesor Luis M. Rodríguez Morales había renunciado a la dirección ejecutiva del ICP el año antes, en 1980, y en su lugar se había nombrado a la doctora Leticia del Rosario, quien entonces le comunica al doctor Alegría que el contrato de arrendamiento del edificio en Casa Blanca, cuando finalizara, tendría que ser de $6,000.00 mensuales y no un solo $1.00 al año. Afortunadamente, los doctores Ricardo E. Alegría y Leticia del Rosario se reúnen en las oficinas del primero, y luego de un recorrido por las instalaciones del CEAPRC donde la doctora del Rosario quedó impresionada con la labor académica que allí se desarrollaba, ella desistió postura original, por lo que el CEAPRC pudo permanecer ocupando el lugar por cinco (5) años adicionales y no fue sino hasta el 18 de noviembre de 1986 que pudo trasladarse, tras su restauración, al edificio del antiguo Seminario Conciliar en la calle del Cristo del Viejo San Juan. Afortunadamente, entre 1980 y 1981, yo pude completar los trabajos de análisis e interpretación histórico-cultural de los materiales excavados por mí en Cueva Los Gemelos, en el sector de Las Cabachuelas del barrio Torrecilla del municipio de Morovis, región ésa de naturaleza caliza sedimentaria y formación característicamente kárstica. Ello me permitió preparar y terminar el manuscrito de la tesis que, bajo el título «Cueva Los Gemelos: un yacimiento precerámico de Morovis, Puerto Rico», presenté finalmente, en mayo de 1981, como requisito final para obtener el grado de Maestro en Artes en Estudios Puertorriqueños, con especialización en Arqueología, bajo la dirección del doctor Ricardo E. Alegría y del doctor Irving Rouse, del Departamento de Antropología de la Universidad de Yale, como consejero y lector.

Este fue el primero y único grado académico de postgrado con especialidad en Arqueología que otorgó, en toda su historia, el Instituto de Cultura Puertorriqueña, y con el mayor número de cursos tomados y aprobados, para un total de 41 créditos académicos, ocho [8] más de los 33 requeridos para el grado. De igual modo, esta es la única transcripción de estudios completados bajo el Programa de Estudios Puertorriqueños del ICP, ya que los demás estudiantes que restaban para completar su tesis, se transfirieron al nuevo Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, por lo que sus expedientes académicos fueron pasados y transcritos en papelería timbrada con membretes del CEAPPC. Fui, por lo tanto, también, el ÚNICO estudiante que se mantuvo fiel y leal al Alma Mater del antiguo Convento de Santo Tomás de Aquino, mejor conocido como Convento de los Dominicos, en cuya Aula Magna se dictaron los cursos que nos impartieron los profesores y conferenciantes invitados del original y pionero CENTRO DE ESTUDIOS PUERTORRIQUEÑOS DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA, y que, históricamente, lleva la distinción y el honor de haber albergado el primer centro de estudios universitarios que tuvo Puerto Rico, en 1532, conocido para entonces como el Estudio General de Santo Tomas de Aquino.

La transcripción oficial —ahora en papel timbrado con el escudo del Instituto de Cultura Puertorriqueña y el membrete del Programa de Estudios Graduados / Instituto de Cultura Puertorriqueña— haciendo constar que el grado se me había otorgado, me fue expedida, a mi solicitud, el 27 de octubre del mismo 1981 de ese año, la pude legalizar y apostillar en el Departamento de Estado para fines de mi expediente de estudios para el doctorado en la Universidad de Valladolid. El diploma como tal, me fue otorgado por el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, pues cuando completé el grado la Directora Ejecutiva del ICP, en aquel momento, la doctora Leticia del Rosario, se negó a prepararlo y expedirlo, alegando que ello había sido delegado al CEAPRC y que el doctor Alegría era a quien le correspondía hacerlo. El mismo lleva las firmas del doctor Arturo Morales Carrión, como presidente de la Junta de Síndicos, y del doctor Ricardo E. Alegría como Director del CEAPRC, con fecha de 30 de mayo de 1981. Y así fue, y de ello han transcurrido ya 43 años.

Debo añadir, para terminar, que después de culminé mi maestría y tomé los cursos que allí ofreció el programa doctoral de la Universidad de Valladolid, entre 1981 y 1984: NUNCA publiqué ninguna colaboración en alguna de las dos revistas que tuvo el CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE PUERTO RICO Y EL CARIBE; NUNCA impartí clase alguna allí; TAMPOCO ofrecí charla o conferencia alguna en sus aulas; NUNCA se me veía frecuentando y visitando el lugar; NUNCA solí visitar ni comunicarme telefónicamente a menudo con nadie allí (ni siquiera con el propio doctor Ricardo E. Alegría); TAMPOCO acudí a las celebraciones llevadas a cabo allí para el nonagésimo cumpleaños del doctor Alegría en 2011, y TAMPOCO, cuando él falleció, asistí a las honras fúnebres de cuerpo presente que se llevó a cabo en la sede del CEAPRC, como tampoco participé de la procesión fúnebre hasta el cementerio y mucho menos estuve presente ante su tumba al momento de su sarcófago ser depositado en el panteón. Sin embargo, sí durante los últimos meses de su vida, lo visité a menudo cuando ya estaba en

delicado estado de salud, y solo, en su casa, con su amantísima esposa Mela. Para la celebración de su cumpleaños 90 me invitó personal y presencialmente en su casa. Le expliqué mis razones para no acudir y las comprendió. Aproveché e igualmente le expuse que, por las mismas razones, en caso de su fallecimiento, yo no habría de participar tampoco en su sepelio. Igualmente las comprendió.

Las muchas cosas que hablamos, tras más de 50 años de amistad, particularmente cuando me honró personalmente, otorgándome, junto a una sentida dedicatoria manuscrita —"Al compatriota y amigo, el destacado arqueólogo y defensor de la cultura nacional, en reconocimiento a su obra y defensa de nuestra soberanía política. Ricardo E. Alegría - Julio 2010"—, la MEDALLA DE LA FUNDACIÓN RICARDO E. ALEGRÍA, él se las llevó a la tumba, y yo me las llevaré también.

CURIOSIDADES MORGAN



LA MONEDA MORGAN DEL SIGLO XIX

José R. Maldonado

Como todos sabemos que llegó la nueva era del llamado *Morgan* del siglo XXI con su cambios relacionado a los Morgan del pasado que todos conocemos. Para el 2021 se llevó a cabo la celebración de los 100 del *Morgan/ Peace dollar* monedas emblemáticas de la historia Numismática de Estados Unidos. Como todos ya sabemos que llegan los *Morgan* 1878 como parte de la economía americana has el 1904 y una breve extensión 1921 (*Morgan*) más el comienza del 1921 (*Peace dollar*).

Esta celebración de los 100 años comenzó con una secuela del 2021 y por mera curiosidad no se acuñaron moneda de las mencionada porque la idea era la celebración de esos 100 años.

Pero los que están detrás de la periferia de acuñación del mercados fue tanto el éxito que tuve las venta de las monedas 2021 que una vez estaba finalizando el año 2022, notificaron que para el 2023 se realizaría las acuñaciones de las monedas del 2023 .

Si vamos a los libros llamado *Red Book* notarás las cantidades de monedas que fueron acuñados del 2021 observarán las cantidades que acuñaron en el 2021 y sus variantes de (6) donde se refleja que la Morgan 2021 D en un MS-70 su valor está en los $1,100 este detalle está en el libro nuevo del *Red Book* pág. 241. Observarás además que las otras variantes y sus cantidades que acuñaron en ese año del 2021.

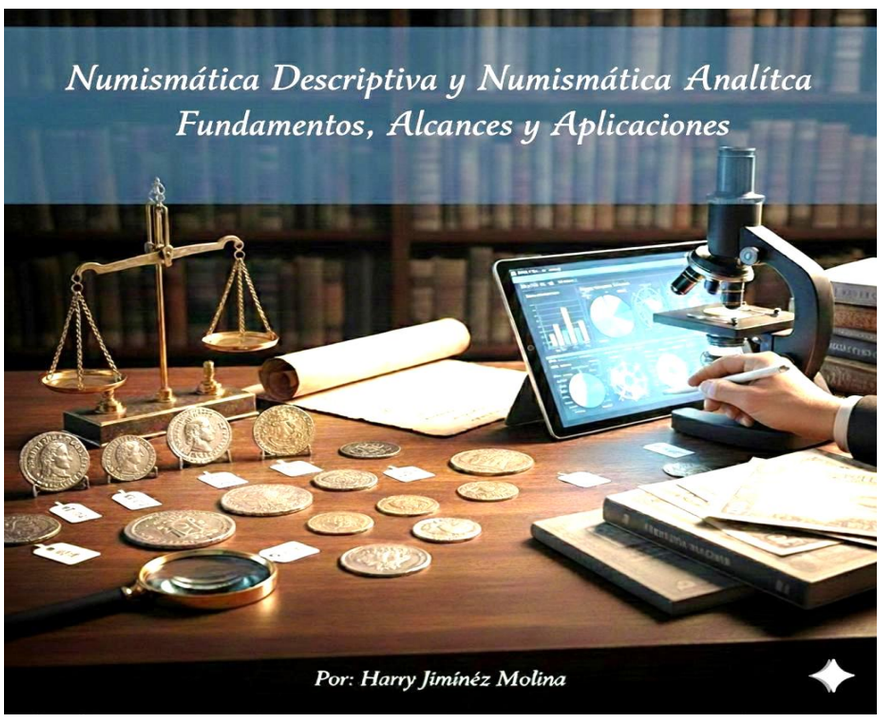
Esto es como todo comercio el *US Mint* toma la decisión de continuar las acuñación en los siguientes años por la acogida de las Morgan del 2021, y encontramos que se acuñaron *Morgan/Peace Dollar,* desde 2023 hasta 2024, y se espera las monedas del 2025 que podré pensar que la salida estará limitada por la presentación nuevas de las moneda de la era moderna con las fechas del 1776-2026 en la celebración de las monedas emblemáticas de los Estados Unidos.

Hace una semana atrás observé el video que envió *Puerto Rico Mint* sobre los detalles de las próximas monedas que estarán en el mercado, podré pensar que las misma será por un limitado de acuñación, esto es parte de la llamada nueva era de la Numismática de los Estados Unidos.

La Ceca que realizó la acusación de las monedas del siglo XXI, fue la de *Philadelphia* donde acuñó las monedas que salieron en el 2021, con sus identificaciones de las Cecas como la de Denver y San Francisco y Carson City. Lo que no tengo confirmación si la Ceca de *Philadelphia* estará en la próximas piezas de monedas 2025 y su futuro.

Encontré los llamados *Proof Strikes* donde los que la acuñación sobre pasa la cantidades del llamado *Circulation Strikes* esto es la demandas por los coleccionistas para poder obtener una de estas monedas modernas donde su valor aumenta. Tanto es así que hay llamado *"Set"* del 2023-S donde aparecen las dos monedas como la *Morgan/Peace dollar*.

Estás nuevas monedas que están saliendo y las futuras la diferencia es que son de 99.9 plata comparativas de sus comienzos 1878 que son de 90.0 plata.



Resumen
En la disciplina numismática se distinguen múltiples enfoques metodológicos que orientan la investigación, catalogación y análisis de monedas, medallas y objetos monetiformes. Entre ellos, la numismática descriptiva y la numismática analítica constituyen pilares metodológicos esenciales para la construcción de conocimiento sistemático. Este artículo explora sus definiciones, objetivos, métodos y relaciones con la ciencia numismática en general, con énfasis en criterios de rigor académico y utilidad práctica para estudios numismáticos avanzados.

Introducción

La numismática es la disciplina que estudia monedas, medallas y otros objetos relacionados con funciones monetarias y simbólicas, en sus dimensiones físicas, históricas y culturales. Esta ciencia auxiliar de la historia y la arqueología provee datos sobre economía, iconografía, legislación y arte de las sociedades que produjeron los bienes monetarios que se investigan.

Tradicionalmente, la numismática se concibe como un campo amplio que abarca desde la simple descripción de ejemplares hasta el análisis comparativo de emisiones, estructuras económicas y procesos sociales implícitos en la producción y circulación de moneda física.

Numismática Descriptiva

Definición y Objetivos

La numismática descriptiva es el enfoque centrado en la descripción sistemática y detallada de monedas y objetos numismáticos, atendiendo a sus características observables y a su clasificación. Esto incluye la nomenclatura formal de partes (anverso, reverso, canto), dimensiones métricas, soportes metalográficos, inscripciones, iconografía, tipología y variantes documentadas.

Aunque la literatura numismática especializada no siempre utiliza formalmente la expresión “numismática descriptiva” como campo autónomo en todos los idiomas, sí se reconoce en la práctica científica como la fase inicial e imprescindible de la investigación, que sitúa cada objeto dentro de un marco ordenado de datos que permiten comparaciones posteriores.

Funciones Metodológicas

Las principales funciones de la numismática descriptiva incluyen:

1. Identificación y Nomenclatura
   Determinación precisa de elementos del objeto (denominación monetaria, leyendas, iconografía, marcas de ceca y fecha, etc.), para estandarizar su registro.
2. Catalogación y Clasificación
   Uso de sistemas de clasificación tipológica para organizar conjuntos de ejemplares en series y subgrupos comparables.
3. Establecimiento de Variables Métricas y Físicas
   Registro de medidas, peso, aleaciones y estados de conservación, que permiten establecer parámetros comparativos entre piezas.
4. Creación de Fichas y Registros
   Diseño de fichas descriptivas que facilitan el acceso y la integración de datos en catálogos o bases de datos.

La descripción, por tanto, no se limita a una simple enumeración de atributos, sino que se articula como un ejercicio sistemático de documentación que soporta análisis posteriores.

Numismática Analítica

Concepto General

La numismática analítica se refiere al conjunto de métodos y procesos que van más allá de la mera descripción, orientados a interpretar, comparar y conectar datos numismáticos con un marco más amplio de conocimiento histórico, económico, arqueológico y tecnológico. Aunque el término tampoco tiene una definición única inequívoca en todas las fuentes académicas, su uso se entiende dentro de la práctica investigativa como:

- El empleo de herramientas analíticas cuantitativas y cualitativas para interpretar los datos numismáticos.
- La aplicación de técnicas estadísticas, metalográficas y comparativas para extraer conclusiones sobre patrones de acuñación, circulación, producción y uso de monedas.

Ámbitos de Aplicación

1. Análisis Metrológico y Estadístico
   Uso de series de mediciones para detectar agrupaciones estadísticas que puedan indicar fases de producción, estándares de acuñación, desviaciones relevantes o variantes significativas dentro de una emisión.
2. Interpretación Histórica y Contextual
   Conexión de datos numismáticos con fuentes históricas, arqueológicas y epigráficas para reconstruir escenarios económicos, políticos o culturales asociados con las emisiones.
3. Estudios de Procedencia y Tecnología de Fabricación
   Aplicación de técnicas científico-técnicas (por ejemplo, análisis metalúrgico o técnicas de imagen avanzada) para determinar procesos tecnológicos de fabricación o para inferir datos sobre talleres y centros de producción.
4. Comparación Tipológica y Cronológica
   La numismática analítica combina datos descriptivos con modelos cronológicos y tipológicos para establecer secuencias de emisión, zonas de circulación o influencias estilísticas entre distintas áreas o épocas.

Relación entre Descripción y Análisis

La interdependencia entre la numismática descriptiva y analítica es metodológica: la descripción provee la base de datos ordenada que hace posible el análisis, y este último aporta explicaciones, interpretaciones y síntesis que dan valor científico a la descripción. Una investigación numismática rigurosa integra necesariamente ambos enfoques:

- La numismática descriptiva actúa como ámbito de recopilación, clasificación y estandarización de datos.
- La numismática analítica opera sobre esos datos para construir explicaciones, identificar patrones y orientar inferencias científicas.

Se trata, por tanto, de fases complementarias en un proceso científico integrador, que permiten pasar de la recolección y registro de atributos materiales a la interpretación cultural, económica y tecnológica profundizada.

Conclusión

La numismática descriptiva y la numismática analítica, aunque a veces no aparecen formalizadas como ramas separadas en todos los textos, representan dos vertientes metodológicas inescapables de la disciplina numismática. La descriptiva se encarga de documentar y clasificar con precisión, mientras que la analítica intenta explicar, interpretar y relacionar esos datos en contextos más amplios.

Ambas son fundamentales para la investigación profesional de monedas y objetos monetiformes: sin descripción sistemática no sería posible aplicar métodos analíticos con rigor, y sin análisis, la descripción carecería de significado más allá de la simple enumeración de atributos.

Bibliografía

Fundamentos generales de la numismática

- Grierson, Philip.
  Numismatics. Oxford University Press, Oxford, 1975.
  Obra fundamental que define la numismática como disciplina científica y aborda la descripción, clasificación y análisis de monedas como fuente histórica.
- Beltrán Martínez, Antonio.
  La moneda: una introducción a la numismática. Editorial Labor, Barcelona, 1980.
  Texto clásico en lengua española que explica el estudio sistemático de la moneda desde sus aspectos físicos hasta su interpretación histórica.

Descripción, catalogación y tipología (numismática descriptiva)

- Alfaro Asins, Carmen et al.
  Diccionario de Numismática. Ministerio de Cultura, Madrid, 1994.

Referencia terminológica esencial para la descripción técnica, nomenclatura, tipología y partes de la moneda.

- Burnett, Andrew.
  Coinage in the Roman World. Seaby, Londres, 1987.
  Ejemplo claro del uso de la descripción tipológica y metrológica como base para el estudio numismático científico.
- Vico Belmonte, Ana; de Francisco Olmos, José María.
  Introducción a la Numismática. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1999.
  Manual académico que desarrolla criterios de identificación, clasificación y registro de piezas numismáticas.

Análisis, interpretación y metodología (numismática analítica)

- Metcalf, William E. (ed.).
  The Oxford Handbook of Greek and Roman Coinage. Oxford University Press, Oxford, 2012.
  Obra colectiva que integra análisis metrológicos, estadísticos, históricos y tecnológicos aplicados a la moneda.
- Howgego, Christopher.
  Ancient History from Coins. Routledge, Londres, 1995.
  Referente metodológico para el uso analítico de la moneda como fuente histórica y económica.
- American Numismatic Society.
  Introduction to Numismatic Terms and Methods.
  Documento institucional que expone métodos descriptivos y analíticos empleados en la investigación numismática profesional.

Publicaciones científicas especializadas

- American Journal of Numismatics (American Numismatic Society).
  Revista académica revisada por pares, con estudios que combinan descripción detallada y análisis interpretativo.
- Numisma. Revista de Estudios Numismáticos (España).
  Publicación especializada que incluye trabajos descriptivos, tipológicos y analíticos en numismática histórica.

¡CELEBRA CON NOSOTROS EL 130 ANIVERSARIO DE LA MONEDA PROVINCIAL, PUERTO RICO 1895!

MEDALLA DE LA SNPR 2025.

La consigues llamando al 787/484-5422, al tesorero - Dr. Jesús Colón.



ANUNCIAMOS QUE DURANTE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO 2026

FUNGIRÁN EN EL COMITÉ DE DENOMINACIONES DE CANDIDATOS

PARA LA ELECIONES DE LA SNPR DE MARZO 2026:

- Rafael Echevarría, CPA SNPR - y - Dr. Ángel O. Navarro -

Una proposición de 1850 para la sustitución de la calderilla en Puerto Rico

Pedro Damián Cano Borrego

En el Archivo Histórico Nacional de España y con signatura ULTRAMAR,1132, Exp.9BIS encontramos un importante documento sobre la sustitución de la moneda de cobre en ese momento circulante en Puerto Rico por moneda legítima de la que corría en la península. En fecha 20 de junio del año 1850, el Intendente de Puerto Rico, don Miguel López de Acevedo, remitió al Ministerio de Hacienda una carta reservada, en la que proponía dicha sustitución.

Según el Intendente, en la isla existía en circulación una moneda de cobre que apenas contenía marcas que pudieran hacer conocer su legítimo origen, mezclada con pedazos de o el mismo o de otro metal bajo, y que cada cual se creía autorizado a emitir, que corría a veces desapercibida, causando males no tan graves como la moneda macuquina, por su insignificante valor, pero más frecuentes y de más influjo en las clases menesterosas, que eran las que más la usaban. Por ello, no solo era conveniente y aún necesario hacerla desaparecer, sino que consideraba indispensable su sustitución por otra que no causase menoscabos en los intereses de las clases menesterosas.



Moneda de dos maravedíes de la ceca de Segovia de 1850

Se calculaba que la que se hallaba en circulación ascendía a veinte o veinticinco mil pesos, cantidad que consideraba insuficiente si se consideraba que debía correr en los 66 pueblos que había en la isla, algunos de grande consideración, y así era que, en algunas épocas desaparecía casi absolutamente del mercado de la capital, causando su escasez no pocos inconvenientes.

Afirmaba que se creía que la suma de cincuenta mil pesos no sería excesiva para las necesidades de la Isla, y por lo tanto juzgaba conveniente que se acuñase dicha cantidad en la Casa de Moneda de Sevilla, en piezas de los diferentes valores que circulaban en España, a cuyo efecto podrían fundirse los cañones de bronce remitidos de la isla, que en número bastante crecido existían en la fábrica de fundición de la ciudad.

Según su parecer, los gastos que esta operación pudiera causar serían resarcidos con la moneda de cobre que se retirase al emitir la legítima, para lo cual debería autorizarse competentemente, quedando a su cuidado el acordar con la Junta Superior Directiva el modo de verificarlo. Como

prueba de la verdad de lo que llevaba manifestado, remitió junto a esta carta reservada dos pesos en la clase de moneda referida.



4 maravedíes de Santo Domingo, Carlos I, s/f, posiblemente la moneda a retirar

Tras la transcripción de la carta del Intendente aparece una nota fechada en Madrid, a 25 de septiembre de 1850, en la que se recoge que uno de los puntos más importantes en la Administración Pública es ciertamente el de la moneda, porque siendo ella el signo representativo del valor o apreciación en que se estiman todos los objetos permutables, y siendo ella misma en si un ramo de riqueza ejerce un doble oficio, o lleva dos condiciones simultáneas en las necesidades sociales.

La moneda gruesa, o de metales preciosos, sirve principalmente para alimentar los capitales y en la circulación ordinaria para adquirir los objetos de algún valor. La moneda menuda, la conocida como moneda de vellón, sirve para todas las permutas, y puede decirse que socialmente hablando es el artículo de primera necesidad más urgente y preciso. Por eso, donde no hay este medio de cambio se sustituye con otros que lo reemplazan.

Por eso, en Filipinas, a falta de moneda, llenaban ese vacío con cigarros. Por ello en la América se había adoptado en muchos casos cierta especie de caracolillos que representaban la moneda menuda, pequeñas fracciones de hoja de lata o latón, y en otros la simple permuta de los mismos frutos, por carecer de signo fácil en los cambios, como lo es la moneda de cobre. Esa misma falta o escasez ha dado lugar a abusos punibles, a engaños o depredaciones lastimosas, y hasta a la estafa y superchería más criminales.

Por todas estas consideraciones, y por ser la moneda un verdadero símbolo de la soberanía de un país, todos los gobiernos se han mostrado muy celosos en ejercer este alto atributo de la misma soberanía, abasteciendo la circulación tan copiosamente como las mismas necesidades monetarias lo han demandado. Por esta razón se ha enviado periódicamente a Filipinas no cortas cantidades de monedas de vellón. Es pues indudable la conveniencia de que se verifiquen también a Puerto Rico, como pide la Intendencia.

A este fin cree la Sección oportuno recordar que por Real Orden de 22 de enero de 1843 se remesaron con el propio objeto a la Habana 25.000 duros de esta moneda, que se habían acuñado en la Casa Nacional de Segovia, y que según cartas de los Superintendentes de la propia Isla de Cuba no se había creído conveniente que esa moneda entre allí en circulación, más que por los riesgos económicos que para ello se han opuesto, por la preocupación en que está el país de que la moneda de cobre es en América la precursora de la pobreza.



Isabel II, 2 maravedís, Segovia, 1843, la moneda depositada en Cuba

Por lo mismo, y en atención a que por la razón expresada existen allí como depósito los expresados 25.000 duros, podría mandase:

1º Que el Intendente los remita y ponga a disposición del de Puerto Rico.

2º Que este rescate una suma igual de la moneda defectuosa que aquella debe sustituir, pero haciéndolo sin violencia, con suma cautela, y sin permitir agios ni confabulaciones, sino realizando la sustitución en el mismo ordinario de los pagos en aquellas cajas.

3º Que una vez recogida y bajo triple llave, de la moneda que se recoja se dé cuenta a este Ministerio de su cantidad y peso.

4º Que asimismo se dé de la que falta todavía para la circulación necesaria en la Isla-

5º Que en Junta Superior Directiva se acuerde, contando para ello con el Capitán General, la prohibición de entrar en la Isla nueva moneda de la que se recoge, y la salida de la que entra a circular, hasta que no hay ninguna de la primera.

6º Y, en fin, que con acuerdo también del propio Capitán General y Junta Superior Directiva de Hacienda, se propongan cuantas medidas puedan estimarse convenientes al fin indicado, para que no haya en la isla otra moneda, ni signos representativos que hagan veces o equivalgan a moneda en los cambios, sino la legítima y de circulación legal.



LOS HÉROES DE CAMPERDOWN

Roberto Menchaca García

Entre 1792 y 1802 una serie de conflictos bélicos enfrentaron a la Francia surgida de la revolución contra varias naciones como Gran Bretaña, Austria, Prusia y Rusia. Durante la campaña del invierno de 1794-1795, las fuerzas francesas ocuparon la República Holandesa y reorganizaron el país como un estado cliente denominado la "República Bátava". Francia obtuvo el control de la flota holandesa, lo que resultó crucial para luchar contra su principal adversario en los mares: la Armada Real Británica.

El 11 de diciembre de 1797 se libró una famosa batalla entre las flotas británica y holandesa. La llamada "batalla de Camperdown" terminó con una importante victoria para la escuadra británica comandada por el almirante Adam Duncan (1731-1804) a bordo de su buque insignia, el "*Venerable*". Fueron capturados un total de nueve buques holandeses, se destruyó el buque insignia holandés, el "*Vryheid*" ("Libertad"), y se capturó al comandante en jefe de la flota enemiga, el almirante holandés Jan Willem De Winter (1761-1812).
De vuelta en Gran Bretaña, la hazaña fue muy celebrada tanto por el pueblo como por los políticos. El almirante Duncan recibió títulos nobiliarios (por ejemplo, el de vizconde de Duncan de Camperdown) y una pensión vitalicia de 2000 libras, entre otros galardones. Ya en 1797 se acuñaron varios tipos de medallas para conmemorar la victoria, muchas de las cuales muestran la efigie del almirante Duncan. Una de ellas muestra a Duncan en el anverso y tiene un diámetro de 38 mm. El reverso está ocupado por la leyenda "*STRUCK IN HONOR OF ADMIRAL DUNCAN WHO DEFEATED THE DUTCH FLEET, OCTOBER 11, 1797 AND IN IMMORTAL REMEMBRANCE OF THE BRAVE MEN WHO FELL IN THE ACTION*" ("*ACUÑADA EN HONOR DEL ALMIRANTE DUNCAN, QUIEN DERROTÓ A LA FLOTA HOLANDESA EL 11 DE OCTUBRE DE 1797, Y EN INMORTAL RECUERDO DE LOS VALIENTES HOMBRES QUE CAYERON EN LA ACCIÓN*"). Las medallas se fabricaron en bronce, aunque también se conocen ejemplares con un baño dorado.



Dos variantes de la medalla producida en 1797

Otra medalla del mismo tamaño muestra al almirante Duncan en el anverso, luciendo la medalla de oro otorgada por el Rey inglés alrededor del cuello y la Estrella de Bath, rodeado por las leyendas "*LORD VIST DUNCAN OF CAMPERDOWN*" y "*ADMIRAL OF THE BLUE*". La guerrera Britania, alegoría femenina del país, aparece representada en el reverso sentada sobre una roca, sosteniendo la bandera y una corona de flores. A sus pies, un león está sentado, desgarrando las banderas holandesa y francesa. Las leyendas

"*BRITANNIA TRIUMPHANT*" y "*DUTCH FLEET DEFEATD 11. SHIPS TAKEN OCTR. 11. 1977*" ("*BRITANIA VICTORIOSA*" y "*LA FLOTA HOLANDESA DERROTADA. 11 NAVÍOS APRESADOS EL 11 DE OCTUBRE DE 1797*") también aparecen representadas en esta cara de la medalla. Fue producida en 1797 y se conocen dos tipos: unas hechas en bronce y otras con una aleación de estaño que les proporciona un acabado plateado. El diseño fue realizado por Thomas Wyon.



Medalla producida en 1797

Un tercer tipo de medalla (diámetro: 41 mm) también muestra la imagen del almirante Duncan en el anverso luciendo las mismas condecoraciones. El perfil izquierdo del almirante está rodeado por la leyenda "*ADM VISC. DUNCAN*". El reverso evoca el momento en que el almirante recibe la espada del derrotado almirante holandés De Winter. Ambos hombres aparecen representados sobre una composición que incluye trofeos navales y una corona. La leyenda "*DUTCH FLEET DEFEATED 9 SHIPS OF THE LINE CAPTURED 11 OCTR. 1797*" ("*LA FLOTA HOLANDESA DERROTADA, 9 NAVÍOS DE LÍNEA CAPTURADOS, 11 DE OCTUBRE DE 1797*") fue grabada además en este lado de la medalla. El anverso lleva la firma de su grabador, Thomas Webb, mientras que las iniciales del artista William Wyon aparecen en el reverso. El nombre de James Mudie, bajo el cual se ejecutaron las piezas, se grabó en ambos lados de las medallas. Estas fueron producidas en bronce por James Mudie alrededor de 1820 como parte de una serie de cuarenta medallas ("La gran serie de medallas nacionales") dedicada a celebrar las victorias navales y militares británicas durante las guerras de la Revolución Francesa (1792-1802) y las posteriores guerras napoleónicas (1803-1815). Las medallas fueron producidas para Mudie por Sir Edward Thomason en su famosa fábrica de Birmingham. También se conocen ejemplares chapados en plata de esta medalla.



Medalla producida ca 1820

Menos habitual es la presencia de otros héroes representados en las medallas dedicadas a la victoria en la batalla de Camperdown. Algunas de ellas muestran el busto del almirante Richard Onslow (1741-1817). Como segundo al mando de la flota británica, a bordo del navío "*Monarch*", Onslow desempeñó un papel decisivo en la batalla. Su barco fue el primero en romper la línea holandesa. Atacó al "*Júpiter*", buque insignia del vicealmirante holandés Reyntjes, quien terminó rindiéndose a Onslow. El retrato del almirante Onslow en el anverso de la medalla aparece rodeado por la leyenda "*SIR RICHARD ONSLOW BART ADMIRAL OF THE BLUE*" y "*BORN 23 JUNE 1741*". Al igual que Duncan, Onslow fue retratado luciendo la medalla de oro alrededor del cuello, otorgada por sus actos heroicos. El reverso captura el momento en que el "*Monarch*" navegaba hacia la flota holandesa. Las leyendas "*SECOND IN COMMAND OCTO 11 1797*" ("*SEGUNDO AL MANDO, 11 DE OCTUBRE DE 1797*") e "*IN THE MONARCH OF 74 GUNS BROKE THE REAR OF THE DUTCH LINE & TOOK THE ADMIRALS SHIP*" ("*EN EL MONARCH, CON 74 CAÑONES, ROMPIÓ LA RETAGUARDIA DE LA LÍNEA HOLANDESA Y CAPTURÓ EL BUQUE ALMIRANTE*") fueron grabadas en este lado de la medalla. La medalla fue fundida en bronce (57,21 g, 48,5 mm) y lleva la firma del artista inglés John Gregory Hancock en el anverso.



Medalla dedicada al Almirante Onslow

Adicionalmente, los capitanes y oficiales superiores de la flota británica que participaron en la batalla recibieron medallas de oro navales en ese año de 1797. Los almirantes y vicealmirantes fueron premiados con la medalla en gran formato (diámetro: 51 mm), mientras que los capitanes recibieron una de menor tamaño (diámetro: 35 mm). El anverso muestra una figura alada de la Victoria otorgando una corona de laurel a Britania, representada con una lanza en la mano izquierda y un escudo debajo, de pie en la cubierta de una galera antigua. El reverso estaba grabado con una inscripción personalizada que indicaba el nombre del destinatario y el barco en el que servía, además de la victoria por la que se le concedía la medalla. Las piezas estaban suspendidas por una barra y un lazo de oro de una cinta blanca con bordes azules y una hebilla dorada. Fueron grabadas por Thomas Pingo (1743-1830) en la Casa de la Moneda Real de Londres.



Medalla Naval de Oro obsequiada al Capitán William Mitchell, quien estuvo al mando del navío Isis durante la batalla

Dejando a un lado los grandes nombres, un humilde marinero que sirvió en el "*Venerable*" del almirante Duncan durante la batalla merece un reconocimiento especial. Se llamaba Jack Crawford (1775-1831) y puede ser considerado como el verdadero héroe de Camperdown. Nacido en Sunderland, Crawford se alistó en la Armada Británica en 1796. El día de la batalla, el buque insignia de Duncan rompió la línea holandesa bajo un intenso fuego desde ambos lados del navío. El "Venerable" sufrió graves daños y su mástil principal se rompió, lo que provocó la caída de la bandera. Como símbolo del poder británico, la pérdida de la bandera suponía un duro golpe para la moral y, por lo tanto, podría tener un impacto en el desarrollo de la batalla. Incluso podría haberse considerado como un acto de rendición. El almirante Duncan pidió inmediatamente un voluntario para volver a colocar la bandera en su sitio. La operación era casi un suicidio ya que los holandeses disparaban a corta distancia desde cuatro buques enemigos. Jack Crawford tomó la bandera, subió a lo alto de lo que quedaba del mástil y la clavó allí. Milagrosamente, Crawford completó

la misión y se deslizó hacia abajo con vida, pero recibió un disparo en la mejilla. Una versión diferente de la historia cuenta que Crawford actuó por su cuenta y no a petición de Duncan.



Grabado realizado en 1797 por Daniel Orme ilustrando la heroica hazaña de Jack Crawford

En marzo de 1798, un año después de la batalla, la ciudad de Sunderland obsequió a Jack Crawford con una medalla de plata por sus valerosos servicios durante la batalla librada el 11 de octubre de 1797. La medalla fue fabricada por el platero de Newcastle John Langlands y grabada por John Laws. La ciudad de Sunderland corrió con los gastos de su producción. El anverso de la medalla muestra a dos marineros sosteniendo banderas a ambos lados del escudo de armas de Sunderland con la inscripción "*THE TOWN OF SUNDERLAND TO JOHN*[1] *CRAWFORD FOR GALLANT SERVICES ON OCT*^{R}*. 11*TH *1797*" ("*LA CIUDAD DE SUNDERLAND A JOHN CRAWFORD POR SUS VALENTES SERVICIOS EL 11 DE OCTUBRE DE 1797*"). El reverso recrea la batalla naval rodeada por las leyendas "*DUNCAN & GLORY*" ("*DUNCAN Y GLORIA*") y "*BRITISH VALOUR*" ("*VALOR BRITÁNICO"*). En enero de 1806, Jack fue recibido en audiencia por el rey Jorge III y se le concedió una pensión vitalicia de 30 libras al año.



Medalla de plata obsequiada a Crawford por el pueblo de Sunderland

La heroica hazaña de Crawford también quedó inmortalizada en otra medalla. En el anverso aparece el perfil de Duncan rodeado por la leyenda "*ADAM LORD VISCOUNT DUNCAN ADMIRAL OF THE WHITE · BORN JULY 1 1731*". El reverso muestra el momento en que Crawford clavaba la bandera británica en el mástil del barco. También lleva grabadas las leyendas "*OCTOBER 11 1797 WITH 24 SHIPS & 1198 GUNS DEFEATED THE DUTCHFLEET OF 26 SHIPS &1259 GUNS. 9 SHIPS & 592 GUNS TAKEN*" and "*HEROIC COURAGE PROTECTS THE BRITISH FLAG*" ("11 DE OCTUBRE DE 1797 CON 24 BARCOS Y 1198 CAÑONES DERROTÓ A LA FLOTA HOLANDESA DE 26 BARCOS Y 1259 CAÑONES. 9 BARCOS Y 592 CAÑONES CAPTURADOS" y "EL VALOR HEROICO PROTEGE LA BANDERA BRITÁNICA"). Las medallas tienen un diámetro de 48 mm y están fabricadas en bronce. Sin embargo, algunos ejemplares tienen un acabado dorado o están chapados en plata. Todas ellas llevan en el reverso el nombre del grabador John Gregory Hancock y fueron fabricadas en 1797 por la empresa Kempson & Son de Birmingham. Las iniciales P. K. de su propietario, Peter Kempson, aparecen en el anverso.

[1] En la edad media, el nombre John llegó a modificarse para dar lugar al apodo "Jack".



Dos variantes de la medalla



Monedas de Oro de 1 Gramo

Eliseo Ramos Feliciano | 2025-2026

A penas unos días antes de terminar de redactar este artículo el oro alcanzó un máximo histórico, superando los $4,500 dólares por onza y la plata rozando el umbral de los $80 dólares por onza. Según los expertos esto se debe, al menos en parte, a la debilidad del dólar y la persistente incertidumbre geopolítica, que han impulsado la demanda del oro considerado un valor refugio, mientras que la plata ha continuado su ascenso para alcanzar un máximo histórico.



Fuente: APMEX

Armenia 2025, 1 gramo de oro, 100 drams, Arca de Noé, 13.9 mm.

En adición a estos factores se encuentra el hecho de que las naciones están en medio de una carrera por abastecer a la floreciente industria de la inteligencia artificial. Por ejemplo, la plata es necesaria en muchos procesos industriales. Según el *Silver Institute*, una organización sin fines de lucro, casi el 60% de toda la plata se utiliza en aplicaciones industriales. La plata es el mejor conductor de electricidad entre todos los metales y un componente esencial de los paneles solares, de las placas controladores de los servidores usados en los supercentros de datos y de los vehículos eléctricos.

La plata es un mejor conductor eléctrico que el oro, ya que posee la mayor conductividad de todos los elementos, seguida del cobre y luego del oro. Sin embargo, el oro se utiliza en muchos conectores electrónicos de alto nivel porque resiste la corrosión y el deslustre, manteniendo una conexión estable y confiable, a diferencia de la plata, que se mancha y puede interferir con las señales de alta frecuencia, tan importante en las telecomunicaciones. Tanto el oro como la plata son vitales para la electrónica y la informática. Se utilizan en prácticamente todos los dispositivos que tienen un interruptor de encendido y apagado.

Con todos estos datos en mente, y en particular la desmesurada alza en la cotización del oro, nos preguntamos el efecto de toda esta dinámica mundial en la numismática y en los coleccionistas de monedas de oro. Pensamos que ahora más que nunca podría proliferar el mercado de las monedas de oro pequeñas. Y resulta que varios países se nos han adelantado en el pensamiento pues cada vez son más los que producen monedas ultra pequeñas en oro.



nte: YouTube

China 2016, 10 Yuan, moneda de oro de 1 gramo, 10 mm.
Observe el dedo para tener una referencia de tamaño.

ALTERNATIVA NUMISMÁTICA

Los nuevos compradores de oro, en especial aquellos con un presupuesto limitado, así como los coleccionistas que cambian de la plata al oro, pueden encontrar una opción viable en las pequeñas unidades de este metal precioso. Entre ellas destacan las monedas y barras de un gramo, así como las monedas fraccionarias de una décima de onza. Estas piezas pueden representar una alternativa asequible dentro de un mercado caracterizado por una tendencia alcista sostenida en la cotización del oro.



Fuente: APMEX

China 2025, 10 Yuan, moneda "Pandas" de oro de 1 gramo, 10 mm.

Para simplificar este reporte decidimos enfocarnos en monedas modernas de oro de 1 gramo. Y decimos "modernas" pues la idea de monedas de oro minúsculas no es nueva, sino que estuvo en lo que podríamos llamar "desuso" por años pero hoy día, en virtud de lo que hemos explicado, ha experimentado un resurgimiento.



Fuente: APMEX

Canadá 2025, 50 centavos, 1 gramo de oro, hoja de arce, 8 mm.



Fuente: APMEX

Costa de Marfil 2025, 1 gramo de oro, 100 francos CFA, Osos, 11 mm.

UN LISTADO

Nos dio trabajo compilar esta lista pues no encontramos lugar alguno donde ya tengan un listado que pudiéramos utilizar de referencia. Tal vez esto sea un excelente indicador para nosotros hoy, para aquellos que estén en busca de un tema nuevo, para comenzar una nueva colección. Ya que pensamos que si nadie en internet se ha interesado en crear un listado de todos los países que están emitiendo monedas de oro de 1 gramo podría ser porque todavía este tema está en cierto sentido comenzando, quizás hasta virgen en el sentido de coleccionismo numismático, más allá del tema de la inversión en moneda "bullion". No encontramos, ni conocemos catálogo alguno, ni sitio en internet, que específicamente catalogue todas las monedas de oro de 1 gramo. Sin embargo, nos atrevemos a teorizar que este tema de las monedas de oro de 1 gramo, y otras pequeñas como la de una décima de onza, se popularizará en el futuro.

A continuación, los países que en la actualidad emiten monedas de oro de 1 gramo:

1) **Armenia**
2) **Barbados**
3) **Canadá**
4) **China**
5) **Congo**
6) **Islas Malvinas**
7) **Irlanda**
8) **Costa de Marfil**
9) **Niue**
10) **Palaos**
11) **Islas Salomón**
12) **Sudáfrica**



Fuente: APMEX

Niue 2025, 8 dólares, 1.2 gramos de oro, con forma de tapa de botella de Coca-Cola®, 28.5 mm.
Diseñada para tener la forma y tamaño exacto de una tapa de botella de Coca-Cola real.

Conclusión

Las monedas de oro de un gramo pueden constituir una alternativa práctica y accesible para quienes deseen iniciarse en el mercado del oro o diversificar una colección numismática sin realizar una inversión elevada. Su pequeño formato, variedad de diseños, facilidad de adquisición y valor intrínseco las convierten en una opción atractiva dentro de un contexto de precios en alza, combinando de manera equilibrada un interés numismático con refugio de capital.

Referencias

APMEX Knowledge Center. *Learning Guides to Precious Metals.* APMEX, https://learn.apmex.com/learning-guide/.

Dub-C's Coins & Precious Metals. *Buying Small Gold: The Tiny Gold Paradox.* YouTube, https://youtu.be/JLLIIeq5t8s.

"Gold extends record run while silver joins rally to new high." *CNBC*, 23 Dec. 2025, https://www.cnbc.com/2025/12/23/gold-hits-record-high-on-safe-haven-demand-silver-climbs-to-new-peak.html.

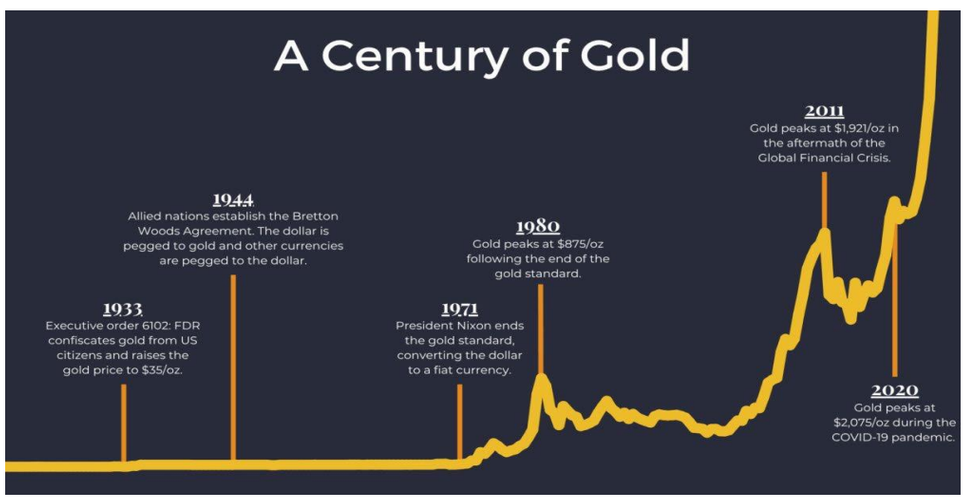
"Gold, silver plunge after historic rally: 'When it gets this stretched, be careful.'" *Yahoo Finance*, 29 Dec. 2025, https://finance.yahoo.com/news/gold-silver-plunge-after-historic-rally-when-it-gets-this-stretched-be-careful-165840047.html.

Papiewski, John. *Gold vs. Silver Conductance. Seattle PI Education*, https://education.seattlepi.com/gold-vs-silver-conductance-4559.html.

Vaulted, LLC. *100 Years of Gold Price History.* Vaulted, a McAlvany Financial Group Company, https://vaulted.com/nuggets/100-years-of-gold-price-history/.



Fuente: Marc Gebauer



Fuente: Vaulted

HISTORIA DE LOS "MUSEOS NUMISMÁTICOS" EN PUERTO RICO

Jorge L. Crespo Armáiz, PhD

En nuestra reciente publicación *"Pesos, Chavitos y Almudes: Historia de la Numismática en Puerto Rico",*[2] decíamos que, aunque la moneda es un objeto que sirve de instrumento regulador del intercambio de bienes y servicios, hoy en día la fuerza de esta ya no radica, como en el pasado, en el valor intrínseco del metal que contiene, sino en la fuerza y la riqueza de la economía del país que ésta representa. En ese sentido la moneda es un *signo*, un *símbolo* patrio de soberanía. Sea fuerte o débil, mucha o poca, de una súper potencia o de un país pequeño, la moneda representa la idea de *la nación*, concepto que surgió en el siglo XIX como proyecto liberador de los imperios europeos decadentes.

La inmensa mayoría de las naciones independientes cuentan con su moneda propia – resaltando sus próceres y símbolos nacionales – su banco nacional emisor, y junto a este, muchas también cuentan con museos exponiendo y resaltando la evolución de su moneda nacional. Puerto Rico, por avatares de la historia, mantiene aún una condición colonial que supera ya los 517 años, lo que le obliga a depender de sistemas monetarios externos; primero bajo la corona española y desde hace casi 130 años, bajo el régimen del dólar estadounidense. Eso no significa que nuestra isla-nación carezca de una rica historia monetaria. Desde el punto de vista social y cultural, Puerto Rico es una nación por derecho propio. Somos un pueblo caribeño con una idiosincrasia, una singularidad e identidad cultural claramente distintiva. Nuestro idioma castellano y nuestros cinco siglos de devenir histórico sientan las bases de dicha nacionalidad. Como resultado de este proceso histórico, la Isla de Puerto Rico cuenta con un extenso, variado y rico legado numismático que atestigua el tesón y la creatividad de un pueblo en su lucha por vivir, progresar y superarse.

Es por ello por lo que, aún bajo estas realidades políticas e históricas, y aún con la ausencia de monedas y bancos nacionales, a través de los años se han desarrollado esfuerzos por establecer **museos dedicados a nuestra historia monetaria**. Y estos esfuerzos han sido, no uno, sino varios a través de nuestra historia. Algunos de estos proyectos, aunque de vida corta, llegaron a concretarse, mientras otros no pasaron del concepto y las buenas intenciones de sus propulsores. En este breve escrito deseamos documentar para récord histórico algunos de estos esfuerzos.

1916-1921: LA COLECCIÓN MANUEL FERNÁNDEZ JUNCOS

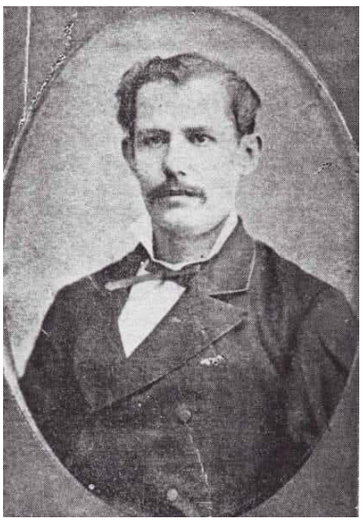
Posiblemente el primer intento de establecer un museo numismático puertorriqueño data de entre los años de 1916 al 1921. En la edición del 14 de febrero de 1921 de EL IMPARCIAL, en su primera plana, se reseña sobre el robo de la afamada colección del redactor de dicho periódico y reconocido escritor, Manuel Fernández Juncos. Dicha colección, posiblemente heredada por su parentesco con la poderosa familia Ingravidez de Vega Baja (fundadores de la Central San Vicente), consistía principalmente de medallas decimonónicas. A través de la reseña se relatan los esfuerzos de Fernández Juncos para lograr establecer un museo donde preservar y exponer dicha colección.[3] Se indica que:

> "Cuando se estableció la Biblioteca Carnegie [1916-17], de la cual era él bibliotecario, **gestionó la formación de un museo** con ánimo de regalarle su colección de medallas históricas puertorriqueñas, y llevó como muestras a dicha institución las más ricas e interesantes de estas, en número poco más o menos de 150… pero resultó que Mr. Carnegie, fundador de bibliotecas, no simpatizaba con los Museos" (nota y énfasis provisto). [4]

[2] Jorge L. Crespo Armáiz (2025). ***Pesos, Chavitos y Almudes: Historia de la Numismática en Puerto Rico***. Sociedad Numismática de Puerto Rico, San Juan

[3] Ibid., páginas 57-58

[4] EL IMPARCIAL. 14 de febrero de 1921, página 1







MANUEL FERNÁNDEZ JUNCOS (**izquierda**) y la BIBLIOTECA CARNEGIE (**derecha**).
Primer intento de un museo numismático de Puerto Rico

Continúa el relato de los esfuerzos de Fernández Juncos, indicando que: *se espera que la legislatura organice alguna institución a propósito para exhibir estas riquezas históricas.* Es sabido que este segundo intento tampoco llegó a feliz término. Las medallas robadas fueron recuperadas más adelante y de seguro posteriormente pasaron a manos de otros coleccionistas privados.

1962: "MUSEO" DEL MORRO

En la edición del 7 de diciembre de 1962 del periódico EL MUNDO, aparece una singular e interesante reseña sobre la donación de diecinueve (19) monedas del "Situado Mejicano", y citamos: *que fueron enviadas al Museo de Historia de Puerto Rico por autoridades del Museo de Historia de Méjico.*[5]

Más adelante la reseña comienza a describir cada una de las 19 piezas recibidas en donación, indicando, de forma más específica, que la colección fue recibida por "**el Museo del Morro**". Es claro, a nuestro entender, que no se trataba de un "museo" formal dedicado a la moneda, sino una sala o sección de exhibición dentro de las diversas salas que se estaban habilitando en el fuerte de San Felipe del Morro, el cual a la sazón estaba en proceso de transición de su uso militar al de instalación histórica.

No obstante, creemos que es importante añadir este dato pues se trató de una colección importante de monedas de la época del Situado Mejicano, la cual asumimos debe permanecer bajo custodia de las autoridades federales de Parques Nacionales. Otro dato interesante es que la foto de las piezas fue tomada

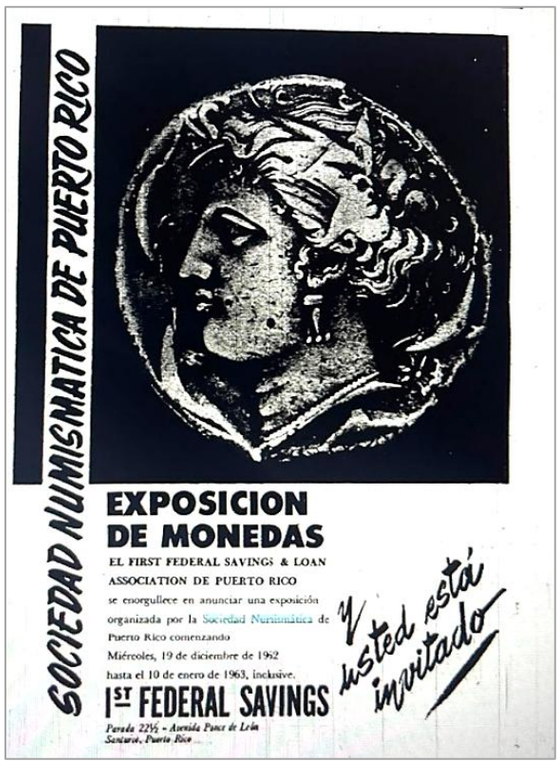
[5] EL MUNDO. 7 de diciembre de 1962, página 27

por Luis Casenave, fotógrafo de prensa de renombre y quien fue un gran numismático y presidente de la SNPR (1971-72).

1972: MUSEO DE LA MONEDA DEL FIRST FEDERAL SAVINGS… (¡el primero!)

Al igual que muchos otros compañeros numismáticos "modernos", siempre compartí la certeza de que el primer museo formal sobre la moneda puertorriqueña fue la pequeña sala de exhibición establecida en 1990 por el Banco Popular de Puerto Rico (BPPR) en su antiguo edificio del Viejo San Juan. Nada más lejos de la verdad. Según los datos corroborados hasta el momento en que escribimos este artículo, dicho honor corresponde al museo establecido por el banco **First Federal Savings** (FFSB), en su sucursal de Santurce, parada 23, en 1972, unos diecisiete años previo al del BPPR. Ya desde la década de los sesenta existía una relación de trabajo entre el FFSB y la Sociedad Numismática de Puerto Rico (SNPR). Es recordado que por un tiempo la SNPR celebraba sus reuniones mensuales en el "penthouse" de la sucursal del FFSB de la avenida Muñoz Rivera, en Río Piedras.

En el periódico EL IMPARCIAL del 20 de diciembre de 1962, por ejemplo, se promocionaba de forma prominente, casi a media página, una exposición de monedas de la SNPR, bajo los auspicios del FFSB en Santurce (**próxima página**).[6] Pasada una década de esta exposición, según se anunciaba en EL IMPARCIAL del 11 de mayo de 1972: *el martes, 16 de mayo, a las 9 de la mañana, el First Federal Savings de Puerto Rico abrirá al público el Museo de la Moneda en sus oficinas principales en la parada 23 en Santurce*.[7]




First Federal

De Monedas Abre Museo

El próximo martes, 16 de mayo, a las nueve de la mañana, el First Federal Savings de Puerto Rico abrirá al público el Museo de la Moneda en sus oficinas principales en la Parada 23 de Santurce.

El Museo contiene una colección universal de monedas. Figura en la misma una variedad de monedas primitivas como la piedra Yap en las islas del Pacífico del mismo nombre, monedas de te comprimido usadas en Mongolia, brazaletes utilizados en Africa, barras de plata de la China en forma de zapatos y la Cruz de Katanga para comprar esposas.

Incluye también el Museo monedas de las antiguas civilizaciones, como tabletas de barro de Babilonia de 3,000 aoñs antes de Cristo, y las primeras monedas emitidas por el reino de Lidia alrededor de 700 años antes de Cristo. En esta sección pueden apreciarse la moneda pagada a Judas por su traición al Señor, y también monedas de la época de Alejandro el Grande, Marco Antonio y Cleopatra, Nerón, Celígula, Poncio Pilatos, Herodes, Constantino y otros personajes que forman parte de la historia bíblica.

Figura en el Museo una colección de monedas pcertorriqueñas incluyendo "rles" o fichas metálicas que se usaban en las antiguas haciendas de café para pagar a sus trabajadores.

Estará a cargo del Museo de la Moneda el Sr. Samuel R. Quiñones Bonilla, quien ha dedicado gran parte de su vila a lograr esta valiosa colección y al estudio de la numismática.

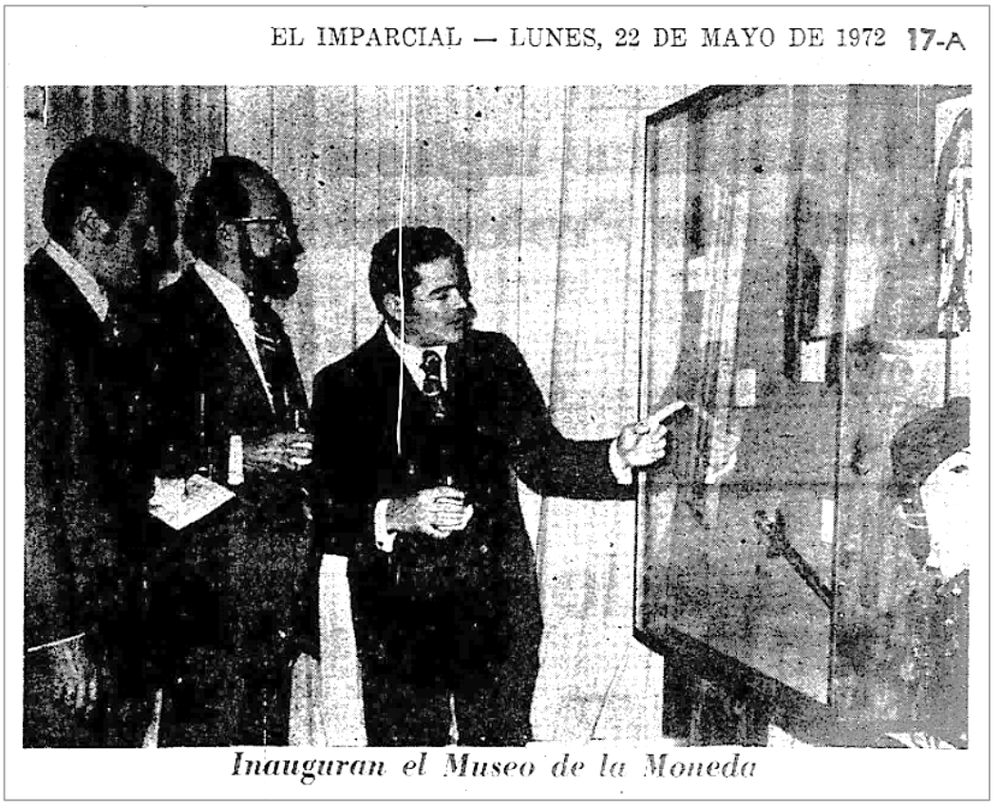
El Sr. Quiñones explicará a visitantes y grupos las muchas curiosidades de la colección y la importancia de la moneda como una fuente esencial para el conocimiento de la historia.

IZQUIERDA: Anuncio de exposición por la SNPR en el FFSB (1962). **DERECHA**: Anuncio de apertura del Museo de la Moneda del First Federal. EL IMPARCIAL. 11 de mayo de 1972

Según el parte noticioso, el museo presentaba una amplia muestra de moneda universal, incluyendo moneda primitiva, monedas de Lidia, griegas y romanas, entre otras. Se resalta que incluía, además, y citamos: *monedas puertorriqueñas, incluyendo "riles" o fichas metálicas que se usaban en las antiguas haciendas de café para pagar a sus trabajadores*. Se destaca además que el museo se basó en la colección del **Sr. Samuel R. Quiñones Bonilla**, quien como veremos más adelante era miembro de la SNPR. En una edición posterior del periódico, del 22 de mayo, encontramos una foto alusiva a este evento en la cual podemos apreciar y documentar para la historia a *Samuel Quiñones Bonilla* (**al centro de la foto**), responsable de este gran logro para nuestra numismática.[8]

[6] EL IMPARCIAL. 20 de diciembre de 1962, página 33
[7] EL IMPARCIAL. 11 de mayo de 1972, página 12-C
[8] EL IMPARCIAL. 22 de mayo de 1972, página 17-B

En un anuncio del museo publicado el 29 de mayo de 1972 se incluye una fotografía que, aunque borrosa, permite apreciar el formato y amplitud de las exposiciones del *Museo de la Moneda* del FFSB (**próxima página**). Según puede apreciarse, el museo ocupaba un amplio espacio del vestíbulo principal del banco. En dicho espacio ubicaban al menos cinco (5) gabinetes o paredes verticales dobles con cristales, para un total de diez (10) paneles de exhibición. El público circulaba entre los muebles, los cuales se asume mostraban la evolución de la moneda universal por etapas.


EL IMPARCIAL — LUNES, 22 DE MAYO DE 1972 17-A

Inauguran el Museo de la Moneda

Inauguración del Museo de la Moneda del First Federal Savings.
Al centro, Samuel Quiñones Bonilla, miembro de la SNPR, quien facilitó su colección para el museo
(EL IMPARCIAL. 22 de mayo de 1972)



VISTA DEL MUSEO DE LA MONEDA DEL FFSB.
EL IMPARCIAL. 29 de mayo de 1972



ANUNCIO DEL MUSEO DE LA MONEDA DEL FFSB.
EL IMPARCIAL. 29 de mayo de 1972

Posterior a la apertura de este primer museo formal, en junio de 1972, la popular revista BOHEMIA publicó una amplia reseña de este, con el título de portada "EN SAN JUAN: PRIMER Y ÚNICO MUSEO DE LA MONEDA".[9] En este artículo se entrevista al Sr. Samuel Quiñones, quien plantea que fue miembro de la SNPR desde los 16 años y que comenzó a coleccionar al heredar la colección de su abuelo de monedas españolas y de Puerto Rico. Como dato interesante, explica las gestiones infructuosas con las autoridades gubernamentales y que nueve (9) bancos rechazaron el proyecto, hasta llegar al Sr. Horace Dávila, presidente del *First Federal*, quien acogió la idea, proveyendo espacio, seguridad, presupuesto para compra de nuevas piezas y nombrando a Quiñones como director del museo. El artículo indica que la colección abarcaba un total de 4,000 piezas, de las cuales solo unas 1,000 fueron expuestas.[10]

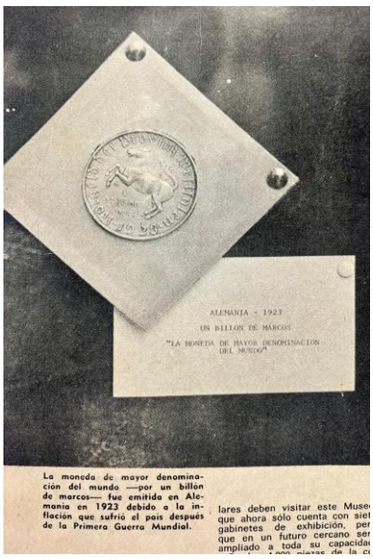


EN SAN JUAN: PRIMER Y ÚNICO MUSEO DE LA MONEDA".
Revista BOHEMIA (junio, 1972)

[9] Norma Valle (1972). "EN SAN JUAN: PRIMER Y ÚNICO MUSEO DE LA MONEDA". *BOHEMIA*, Núm. 482, 19-25 junio, 1972, páginas 14-17
[10] Ibid.

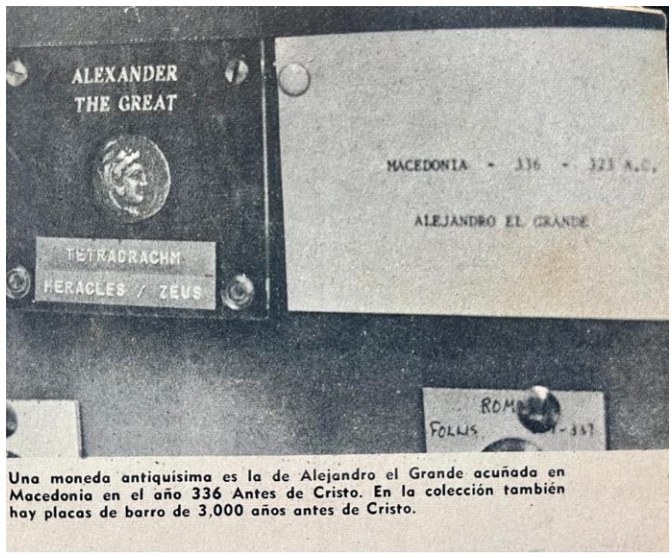


Samuel Quiñones Bonilla mostrando parte de la colección del "Museo de la Moneda" del FFSB. BOHEMIA (junio, 1972)



La moneda de mayor denominación del mundo —por un billon de marcos— fue emitida en Alemania en 1923 debido a la inflación que sufrió el pais después de la Primera Guerra Mundial.

lares deben visitar este Muse
que ahora sólo cuenta con siet
gabinetes de exhibición, per
que en un futuro cercano ser
ampliado a toda su capacida



Una moneda antiquísima es la de Alejandro el Grande acuñada en Macedonia en el año 336 Antes de Cristo. En la colección también hay placas de barro de 3,000 años antes de Cristo.

Imágenes del "Museo de la Moneda" del FFSB. BOHEMIA (junio, 1972)



Carmen Rodríguez, quien trabaja y estudia segundo año de universidad, vino al Banco First Federal Savings y la exhibición le llamó la atención: "nadie se va a imaginar que estos collares, piedras, metales son monedas. Yo había estudiado el trueque, pero nunca me imaginé todo esto, ¡es fantástico!

Imágenes del "Museo de la Moneda" del FFSB. BOHEMIA (junio, 1972)

Lamentablemente, por razones desconocidas, esta excelente iniciativa no perduró mucho, quizás a lo sumo unos tres años. En la edición del 17 de septiembre de 1975 del periódico EL MUNDO, en la columna "Dinero y Numismática", el pasado presidente de la SNPR, don Victoriano Patiño, se lamentaba por la pérdida de dicho museo:

> "Hace unos pocos meses nuestro compañero Samuel Quiñones **habilitó personalmente un museo de la moneda** en la planta baja del First Federal Savings en la parada 22, y durante muchos meses cosechó felicitaciones y frases de elogio por la cantidad, calidad y presentación de las piezas.
>
> Algún tiempo después trasladó toda la exhibición al edificio gubernamental de Minillas, y también repitió el éxito que tenía en la localización anterior. Desconocemos por qué fue **eliminado el Museo de la Moneda** del compañero Quiñones, pero los motivos que lo hayan originado no hizo (sic) ningún favor a nuestro país ni a nuestro entretenimiento.
>
> Pero sí hemos sufrido una gran sorpresa y desencanto [ante] la noticia publicada en un periódico de la Capital, que informa que la colección, que tanto hemos admirado y alabado, va a ser donada a un gobierno extranjero" (énfasis provisto) [11]

1975: GESTIONES DE LA SNPR Y EL INSTITUTO DE CULTURA (ICP)

Las preocupaciones expresadas por Don Victoriano Patiño sobre el destino de la colección del compañero Samuel Quiñones Bonilla no se hicieron en un vacío. En esa misma columna de "Dinero y Numismática" del 17 de septiembre de 1975, Patiño informa de las conversaciones con entre la SNPR y el Instituto de Cultura Puertorriqueña (ICP) para establecer un museo o sala de la moneda en un espacio del Archivo General de Puerto Rico (AGPR), en Puerta de Tierra. Hay que indicar que estos trámites ya venían desarrollándose bajo la égida del presidente de la SNPR, Don Ortelio Rivera Sojo (1975-76). Señala en la columna Patiño:

> "El Instituto de Cultura Puertorriqueña ha decidido conceder una sala en el edificio del Archivo Histórico de Puerto Rico, en Puerta de Tierra, a nuestra Sociedad Numismática para **la instalación permanente del Museo de la Moneda**… La sala destinada es la tercera a la derecha según se entra en el edificio, después del museo de Hostos que ya está funcionando, y del Museo del Sello que será inaugurado por la Sociedad Filatélica el próximo 19 de septiembre, a las 4:30 de la tarde" (énfasis provisto).[12]



ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO (ICP). Puerta de Tierra

[11] EL MUNDO. 17 de septiembre de 1975, página 4-B
[12] Ibid.

Sin embargo, al parecer estos esfuerzos de coordinación entre la SNPR y el ICP – al igual que los de Samuel Quiñones – tampoco demostraron la persistencia y la determinación necesarios para su concreción y permanencia. No bien da el anuncio del "acuerdo" con el ICP, el mismo Patiño señala:

> "No podemos aceptar que no hay en Puerto Rico un lugar adecuado para trasladar su Museo de la Moneda [el de Samuel Quiñones], cuando existe el compromiso formal (comunicado por escrito por el Instituto de Cultura Puertorriqueña a nuestra Sociedad) de dedicar una sala al Museo de la Moneda en el edificio del Archivo Histórico, **y que aún no ha sido inaugurado por culpa de nosotros mismos, porque no le hemos dado el calor que requería**" (nota y énfasis provisto) [13]

Es claro que, lamentablemente, la iniciativa con el ICP tampoco llegó a feliz término por esa falta de "calor", esto es, de apoyo decisivo por parte de los integrantes de la SNPR en aquel momento histórico. Aunque la Sociedad Filatélica, por su parte, ya tenía fecha de inauguración para su sala, su ausencia al presente delata que la misma tampoco perduró mucho tiempo en el Archivo General. Ciertamente, el Archivo General era y es un espacio digno para albergar un museo/sala de nuestra moneda; aunque la precariedad actual – política y económica – del ICP es un claro impedimento para cualquier iniciativa en esta dirección.

1971: PLANES DEL DR. RICARDO ALEGRÍA (ICP) PARA UN MUSEO DE LA MONEDA



El intento antes descrito para establecer un Museo de la Moneda en instalaciones del ICP en realidad partía, no necesariamente de alguna iniciativa de la SNPR o de alguno de sus miembros, sino que obedecía a un proyecto mayor de institucionalidad de la cultura e historia de Puerto Rico producto de la conceptualización del Dr. Ricardo E. Alegría Gallardo, primer Director Ejecutivo del ICP y mente maestra de la mayoría de sus políticas y proyectos culturales. El Dr. Ignacio Olazagasti Colón (QEPD), pasado miembro y asesor académico y cultural de la Junta Directiva de la SNPR, desarrolló un estudio de estas iniciativas de "Don Ricardo", el cual fue publicado en nuestra revista Numiexpo 2015. Dicho artículo, de hecho, fue precursor en la investigación sobre los museos numismáticos en Puerto Rico, por lo que es referencia obligada en nuestra investigación.[14]

En su trabajo Olazagasti toma de referencia una serie de escritos y publicaciones de Alegría, en los cuales resume las labores y logros del ICP bajo su incumbencia y esboza sus planes futuros. Entre estos planes se incluía todo un extenso programa de museos históricos y culturales. Aunque Olazagasti toma de referencia un facsímil de una publicación de 1978, ya desde 1971, en el número 51 de la Revista del ICP, Alegría había publicado extensamente sobre dicho programa de museos.[15] En dicha publicación se desglosan 20 museos existentes y unos 12 proyectos para museos futuros, entre los que se incluía el "**Museo de la Historia de la Moneda en Puerto Rico**" (página 54). Sobre el concepto de este museo, Olazagasti cita la siguiente descripción que hace Ricardo Alegría sobre el mismo:

> "Con el apoyo de la Sociedad Numismática de Puerto Rico y de varios coleccionistas particulares nos proponemos establecer próximamente el **Museo de la Historia de la Moneda en Puerto Rico**. Como su nombre indica, en el Museo se expondrán al público, **en galería permanente**, los diferentes tipos de monedas usados en el país desde la época de su colonización y conquista, en tiempos de Fernando el católico, hasta las medallas conmemorativas de personajes y acontecimientos históricos acuñados en los últimos años.

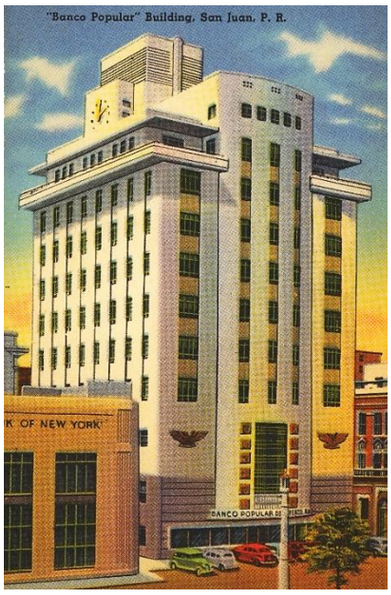
---

[13] Ibid.

[14] Ignacio Olazagasti (2015). "Sobre los proyectos de un Museo de la Moneda o numismática en Puerto Rico". ***Revista Numiexpo 2015***, Sociedad Numismática de Puerto Rico, San Juan

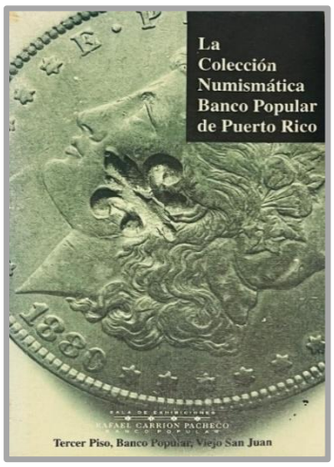
[15] Ricardo E. Alegría (1971). "El Programa de Parques y Museos del Instituto de Cultura Puertorriqueña". Revista ICP, Primera Serie, Núm. 51, abril - junio, 1971

En el Museo se exhibirán asimismo los "riles" o fichas que circularon como moneda en nuestras haciendas de café, y los documentos que sobre el proceso histórico de la moneda en el país posee el Archivo General de Puerto Rico. Al igual que el Museo del Sello Postal, el Museo de Numismática estará instalado en el edificio del Archivo General" (énfasis provisto) [16]



Como se observa al final de esta cita, en los planes de Don Ricardo y el ICP, tanto el museo filatélico como el numismático estaban designados a ubicarse en el Archivo General. Esto explica claramente el porqué de los avances de estos proyectos más adelante en 1975, según ya hemos reseñado, bajo las presidencias de Ortelio Rivera y Victoriano Patiño. En realidad, respondían ya a un programa completo de museos culturales e históricos articulados dentro de los planes del ICP y acordes a la visión de Don Ricardo.

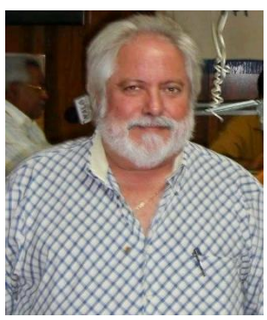
1989: COLECCIÓN NUMISMÁTICA DEL BANCO POPULAR DE PUERTO RICO



Habrían de transcurrir diecisiete (17) años desde la creación del primer museo de la moneda en Puerto Rico – establecido en 1972 por el First Federal Savings (FFSB) – para que otra institución bancaria de renombre – el Banco Popular de Puerto Rico (BPPR) – creara un segundo proyecto formal de museo numismático: la **Colección Numismática del Banco Popular**, inaugurada el 17 de noviembre de 1989, en la *Sala Rafael Carrión Pacheco* del mezanine de su sucursal del Viejo San Juan.

En la columna de "Dinero y Numismática" del 14 de enero de 1990 en el periódico EL MUNDO, el finado amigo y gran numismático, Luis Antonio Rodríguez Vázquez, expresaba con gran júbilo y entusiasmo lo siguiente: *El 17 de diciembre de 1989, fue un día de gloria para la numismática puertorriqueña. Ese día fue inaugurado en el mezanine del Banco Popular de Puerto Rico, en su sucursal del Viejo San Juan, el primer museo numismático del país*.[17] En su entusiasmo, es claro que el compañero Rodríguez desconocía – como nosotros hasta hace muy poco – de la histórica iniciativa del FFSB en 1972, gracias al empeño de Samuel Quiñones Bonilla. Pero es más que comprensible su entusiasmo. Era el primer museo formal establecido después de décadas de esfuerzos fallidos. También hay que destacar que la colección del BPPR, aunque mucho más pequeña que la del FFSB, estaba dedicada exclusivamente a la moneda y numismática puertorriqueña. En su columna Rodríguez Vázquez se desglosan diversos aspectos importantes de esta colección, como que la misma fue posible gracias a que el BPPR adquirió en compra la importante colección del renombrado numismático *Julio "Yuyo" Ruiz Laabes*, la cual había sido premiada como la mejor de Latinoamérica y la mejor colección ("Best in Show") en la convención de la *American Numismatic Association* (ANA) en 1967, así como una relación de algunas de las piezas de extrema rareza que componían la misma, incluyendo medallas de proclamación, monedas reselladas, papel moneda, entre otras. Aparte del rol de "Yuyo" Ruiz, otros dos miembros de la SNPR jugaron un papel importante en la creación de la colección numismática del BPPR. Estos fueron *Efraín Archilla-Diez*, pasado presidente de la SNPR (1983-84), y *Luis M. Cuyar*, importante comerciante y "dealer" de monedas, dueño del recordado establecimiento "Blanco y Negro", los cuales fungieron como los curadores oficiales, tanto en su organización como en una serie de actividades relacionadas para dar a conocer la misma.







De izquierda a derecha: Julio "Yuyo" Ruiz-Laabes, dueño de la colección que integró la Colección Numismática del BPPR; Efraín Archilla-Diez, y Luis M. Cuyar, curadores de la colección.

[16] Ibid., página 54
[17] EL MUNDO. 14 de enero de 1990, página 46

Además de la publicación de un atractivo e instructivo folleto-catálogo en formato bilingüe, los curadores en conjunto redactaron una serie de artículos con información y análisis numismáticos e históricos detallados sobre diversas etapas de nuestra historia monetaria, utilizando para ello fotos de piezas clave de la colección. Dichos artículos, de varias páginas cada uno, fueron publicados en varias ediciones del periódico EL MUNDO para dar a conocer la colección. Entre los temas publicados se incluyen las medallas de proclamación y jura puertorriqueñas, las monedas contramarcadas con "flor de lis", los billetes de indemnización a poseedores de esclavos y la "moneda patrón" de 1890, entre otros.[18] También se desarrollaron charlas y exhibiciones itinerantes sobre la colección, como por ejemplo sobre los "riles" de haciendas, efectuada el 4 de noviembre de 1990, en la Hacienda Buena Vista en Ponce[19] y una extensa exposición educativa bajo el nombre "*Algo de Valor",* la cual impactó a miles de estudiantes de escuelas, universidades y público en general, sobre el tema del dinero y el concepto del valor en la vida diaria del ser humano.

Es muy penoso que una vez más, por razones aún desconocidas, pasada la década de 1990 y entrado el nuevo siglo XXI, el BPPR decidió cerrar la exposición pública de su colección numismática, manteniendo la misma en bóveda cerrada. La Colección Numismática del Banco Popular fue lo más cercano a un "museo" real y funcional dedicado a *nuestra* moneda, con un componente educativo y comunitario fuerte y muy activo mientras estuvo en operaciones. Lamentablemente, al igual que sucedió con el museo del FFSB, es probable que la naturaleza comercial de las instituciones bancarias haya influenciado en ver estos museos como renglones de gastos de bajo o ningún retorno financiero, llevándolos a retirarle su atención y apoyo.

2014: PROPUESTA DEL DR. IGNACIO OLAZAGASTI PARA UN MUSEO DE LA MONEDA



En su artículo de Numiexpo 2015, previamente reseñado, el Dr. Ignacio Olazagasti expone brevemente sobre lo que quizás fue la más reciente gestión – y última, hasta la fecha – para impulsar ante las autoridades gubernamentales de turno la idea de un museo de nuestra historia monetaria. Como buen discípulo del Dr. Ricardo Alegría, Olazagasti de seguro consideraba un deber aportar a completar el legado inconcluso de su gran mentor, en particular a lo relativo a su visión del programa de museos. Señala el Dr. Olazagasti:

> "Con fecha de 3 de marzo de 2014, presentamos una carta propuesta a un jefe de agencia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para llevar a cabo el proyecto de *Museo de Historia de Puerto Rico a través de la Moneda*.
>
> Nuestra propuesta se basaba en que, al presente, Puerto Rico es quizás el único espacio en el Continente Americano que no tiene una exhibición permanente y menos un Museo o Casa de la Moneda. La moneda desde su creación en los mundos antiguos, clásicos y medievales ha sido un importante medio de intercambio económico, pero también ha tenido un impacto significativo en la vida política, religiosa y cultural de todas las sociedades humanas.
>
> El borrador estaba constituido a base del estudio del contenido de los diversos centros de exhibición que encontramos en los países que habíamos viajado al momento de la presentación de la propuesta. Entre ellos podemos mencionar, Estados Unidos, España y varias islas de las Antillas Menores, que todas tienen al menos una sala de la moneda.
>
> Entre las secciones temáticas de las exhibiciones presentábamos las siguientes:
>
> - Los orígenes y desarrollo de las monedas en el mundo antiguo, clásico y medieval
> - El desarrollo de las monedas desde el Renacimiento hasta el sistema EURO
> - Las monedas europeas y americanas en Puerto Rico, el caribe y America en los siglos XVI al XVIII
> - Las monedas europeas y americanas en Puerto Rico, el Caribe y America en el siglo XIX
> - El Continente Americano y sus monedas en los siglos XX y XXI
> - Temas de la historia de Puerto Rico a través de sus monedas y otros materiales de interés numismático". [20]

[18] EL MUNDO. 19 de noviembre de 1989; 31 de diciembre de 1989; 18 de febrero de 1990; 18 de marzo de 1990.
[19] EL MUNDO. 4 de noviembre de 1990
[20] "Sobre los proyectos de un Museo de la Moneda…", Op. Cit., página 170

Sobre el resultado de esta iniciativa, el propio Olazagasti resume en sus propias palabras:

> "Escribimos en pasado pues la propuesta tiene más de un año de presentada y nunca se nos contestó de alguna forma la opinión ante el documento. Al momento con la interesante crisis económica del país, los museos y demás proyectos culturales del país están descartados por completos.
>
> Aun así, seguimos en la esperanza que, en un futuro con un gobierno más sensible, tomen en cuenta la construcción de este espacio cultural de beneficio a varios aspectos del proceso histórico cultural del país".[21]

CONCLUSIÓN

Este recuento de las diversas iniciativas para el establecimiento de un museo permanente de nuestra moneda, o de la historia monetaria puertorriqueña, ha sido posible gracias a la disponibilidad de nuevas herramientas tecnológicas de acceso a la información, como lo son las nuevas bases de datos digitalizadas de los periódicos EL IMPARCIAL y EL MUNDO. Ahora con la capacidad de búsquedas dinámicas por palabras o textos claves, estas fuentes han permitido identificar eventos hasta ahora desconocidos u olvidados, en nuestro caso, de nuestra numismática. Es muy probable que existan otros datos por descubrir, por lo que no pretendemos que este escrito sea definitivo. Al contrario, exhortamos a otros compañeros a realizar sus propias investigaciones sobre este u otros temas de nuestra moneda y nuestra afición numismática.

Sobre el proyecto o meta de lograr la creación del anhelado "MUSEO DE LA MONEDA" en Puerto Rico, me uno a las palabras vertidas por el siempre recordado Dr. Ignacio Olazagasti al final de su artículo, cuando dice que *seguimos en la esperanza que, en un futuro con un gobierno más sensible, tomen en cuenta la construcción de este espacio cultural de beneficio a varios aspectos del proceso histórico cultural del país*. Es interesante resaltar que las únicas dos iniciativas exitosas – aunque por poco tiempo – de establecer un museo numismático en Puerto Rico fueron ambas producto de instituciones de la banca privada. No olvidemos también que fue otra institución bancaria – el desaparecido Westernbank – la que auspició el importante catálogo del papel moneda puertorriqueño de nuestro recordado amigo, don Humberto Costa.

La incertidumbre actual y proyectada del Instituto de Cultura Puertorriqueña no le hacen viable como entidad auspiciadora a corto y mediano plazo. Quizás el esfuerzo deba ser enfocado a estimular la reapertura de la sala de exhibición numismática del Banco Popular de Puerto Rico, dada su previa experiencia; aunque muchas de las personas claves que impulsaron dicho proyecto ya no están con nosotros ni laboran en dicha institución, como lo fue la Sra. Carmen Lidin, directora de relaciones públicas del BPPR, quien fue clave en el apoyo al proyecto. No obstante, la promoción del museo de nuestra moneda debe mantenerse como una meta constante en la mente de todo buen numismático puertorriqueño. Pero ello requerirá, como decía Victoriano Patiño, del "calor" que todos nosotros le demos.

REFERENCIAS

Periódicos (en orden cronológico)

EL IMPARCIAL. 14 de febrero de 1921. "La colección numismática de Fernández Juncos", p. 1
EL MUNDO. 7 de diciembre de 1962. "Museo recibe 19 monedas Situado Mejicano", página 27
EL IMPARCIAL. 20 de diciembre de 1962. "Exposición de Monedas". página 33
EL IMPARCIAL. 11 de mayo de 1972. "First Federal: De monedas abre Museo", página 12-C
EL IMPARCIAL. 22 de mayo de 1972. "Inauguran el Museo de la Moneda" (foto), página 17-B
EL IMPARCIAL. 29 de mayo de 1972. "Primer museo puertorriqueño de la Moneda" (anuncio), pág. 2-A
EL MUNDO. 17 de septiembre de 1975. "Dinero y Numismática", página 4-B
EL MUNDO. 14 de enero de 1990. "Dinero y Numismática", página 46

Fuentes secundarias:

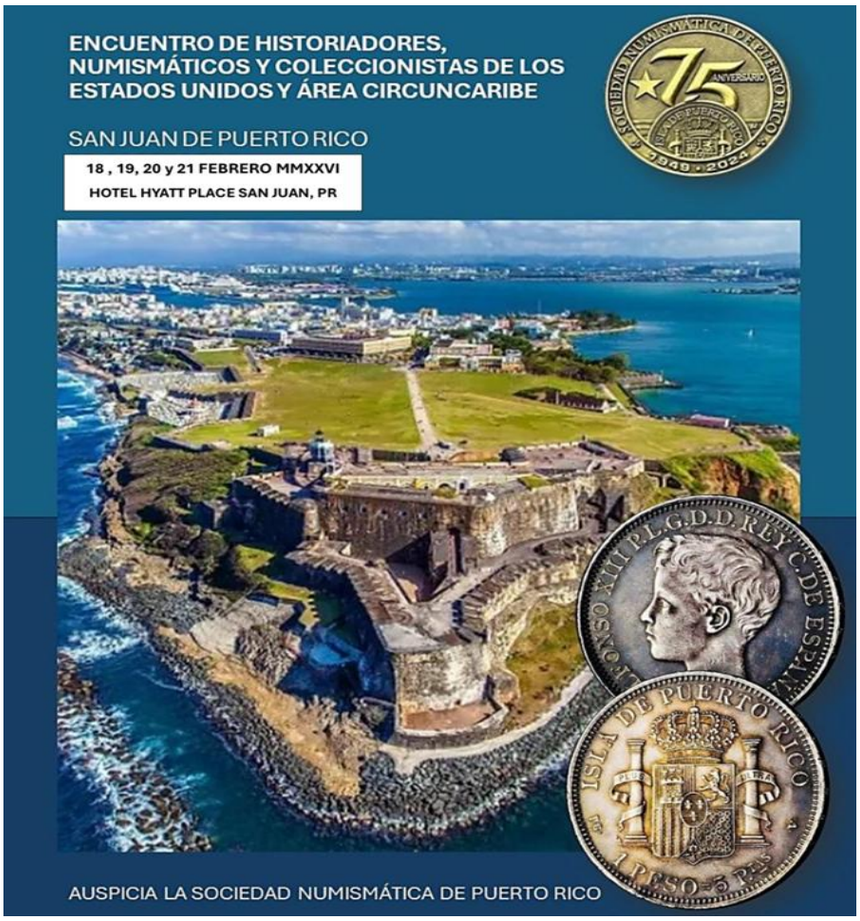
Alegría, Ricardo E. (1971). "El Programa de Parques y Museos del Instituto de Cultura Puertorriqueña". *Revista ICP*, Primera Serie, Núm. 51, abril - junio, 1971

Crespo Armáiz, Jorge L. (2025). *Pesos, Chavitos y Almudes: Historia de la Numismática en Puerto Rico*. Sociedad Numismática de Puerto Rico, San Juan

Olazagasti, Ignacio (2015). "Sobre los proyectos de un Museo de la Moneda o numismática en Puerto Rico". *Revista Numiexpo 2015*, Sociedad Numismática de Puerto Rico, San Juan

Valle, Norma (1972). "EN SAN JUAN: PRIMER Y ÚNICO MUSEO DE LA MONEDA". BOHEMIA, Núm. 482, 19-25 junio, San Juan

[21] Ibid., página 172



PUERTO RICO EN LA MIRA GLOBAL: UN LLAMADO HISTÓRICO A LA ACCIÓN NUMISMÁTICA

ÚNETE. PARTICIPA. HAZ HISTORIA.

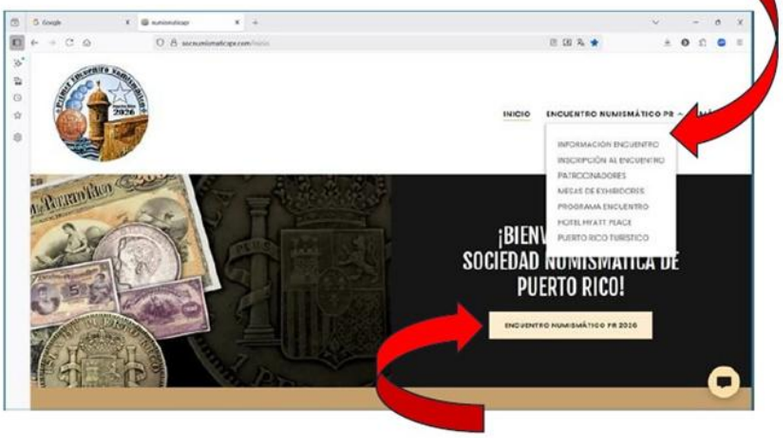
Para información adicional o para integrarte como colaborador, patrocinador o participante, comunícate con: **Dra. Dámaris Mercado -Presidenta, Sociedad Numismática de Puerto Rico 787-318-8566**

¡Puerto Rico se eleva ante los ojos del mundo! ¡Sé parte de ese ascenso!

ENCUENTRO de NUSMIMÁTICOS, HISTORIADORES Y COLECCIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE EN SAN JUAN DE PUERTO RICO

18, 19, 20 y 21 de FEBRERO 2026

Hotel Hyatt Place, San Juan



¡Saludos numismáticos a los socios y amigos de la SNPR!

Ya estamos cerca, a pocos meses, de la celebración del ***ENCUENTRO de NUSMIMÁTICOS, HISTORIADORES Y COLECCIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE EN SAN JUAN DE PUERTO RICO***, los días 18, 19, 20 y 21 de febrero de 2026, en el Hotel Hyatt Place de San Juan de Puerto Rico.

Te pedimos que accedas a la Web SNPR: **socnumismáticapr.com** bajo el botón de **BIENVENIDO** o a la pestaña de arriba **ENCUENTRO NUMISMÁTICO PR** que te ofrecerá 7 temas de interés para este gran evento. **Es muy importante que hagas tu inscripción**, llenando el formulario alusivo. Estamos en conteo regresivo para este prerregistro. Ya daremos instrucciones para los procesos siguientes, mientras, lean en INFORMACIÓN **y las otras 6 áreas temáticas** del ENCUENTRO. A nombre de la Junta Directiva y de los Comités de Trabajo; gracias por ser parte de este gran esfuerzo que esperamos sea de beneficio y crecimiento numismático y cultural para todos. Pronto actualizaremos el chat del ENCUENTRO para beneficio de todos los registrados. Contamos con la participación de cada uno, poniendo a Dios por delante.

¡Gracias por decir presente! ¡Bendiciones de salud!

¡INSCRÍBETE YA! ESPACIOS LIMITADOS



The Washington Post

https://www.washingtonpost.com/opinions/2025/08/25/smithsonian-history-coin-foreign-policy/

Opinion
Letters to the Editor
I visited the Smithsonian when I was 8. It inspired a passion.
Post readers also discuss recent foreign policy news.
August 25, 2025



The fossil hall at the Smithsonian National Museum of Natural History in on June 23. (Maxine Wallace/The Washington Post)

Regarding the Aug. 22 news article "White House targets 'woke' Smithsonian content in new list of exhibitions":

As a child in Philadelphia, I spent countless days exploring historic landmarks, reading documents and walking the streets. Over the years, I had the distinct pleasure of visiting some of the Smithsonian Institution's museums. I was disturbed by the news that the Trump administration requested a review of the Smithsonian's semiquincentennial guidelines and expected them to reflect the administration's view of history.

The best of The Post's opinions and commentary, in your inbox every morning

The Smithsonian was founded in 1846 by James Smithson, a British scientist who left his estate for the purpose of establishing an institute that would increase and spread knowledge. That mission stands today. The Smithsonian curates 21 museums that reflect our cultural, social, historical, scientific and artistic

heritage. Our country is exceptional, yet we must honestly reckon with our flaws. Because history can repeat itself, truthfully confronting our past allows us to learn and grow. I hope the Smithsonian will stand on its principles and remain beyond the politics of the moment.
Jane Leazer, *Knoxville, Tennessee*

I recall being fascinated the first time I went to the Smithsonian Institution with my children's choir, Coro de Niños de Ponce, in 1987 when I was 8 years old. Our first excursion included a visit to the National Museum of American History. When we arrived at a numismatic room, I was amazed at the walls displaying gold coins from all over the world, and there was one gold coin that I recall distinctly: the 1933 gold Double Eagle coin in a denomination of $20.
The Double Eagle is uncommon because the federal government made it unlawful for Americans to keep their gold coins, and their production was halted in 1933. After the government declared it would force the population to hand them over, the price of an ounce of gold in the market was revalued from $20.67 to $35. The gold was melted down, turned into bullion and moved to locations including Fort Knox; with this, the federal government significantly increased its gold reserves.

When the government began issuing gold coins again in 1986, it was not for general circulation but for their market value in ounces of gold.
Some of the original coins that were not melted down remained hidden for decades. Because of their rarity, these coins are extremely valuable. Many experts consider the Double Eagle coin the most beautiful minted by the U.S. federal government.

When I became an adult, I bought a 1986 U.S. gold one-ounce coin. And in 2005, when I wanted to take a specialized course in 19th-century numismatics in Colorado Springs at the American Numismatic Association, I sold that gold coin and used it to pay for the course. Since then, I have studied and researched coins from a historical perspective — all thanks to the Smithsonian Institution and the beautiful Double Eagle coin.

Ángel Navarro Zayas, *Coto Laurel, Puerto Rico*

WhatsApp Video
2025-10-27 at 14.25.4



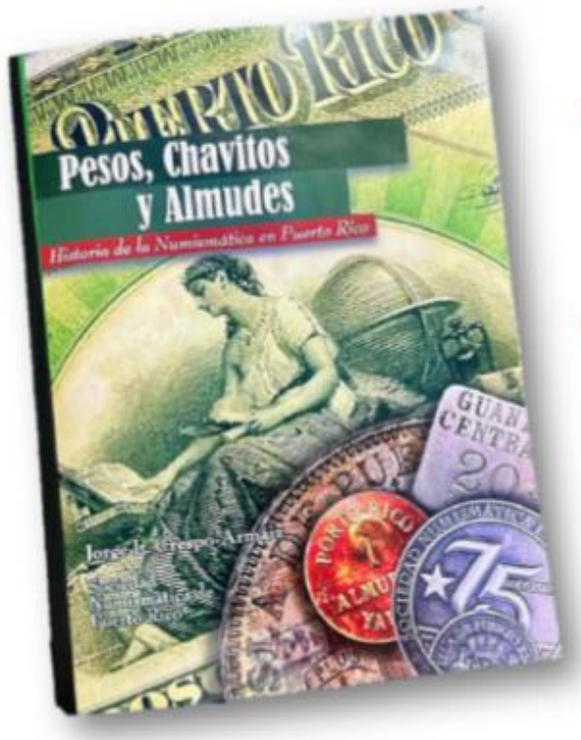
“Detrás de cada puerta que abre la investigación numismática, ahí se encuentra a Dios”

Dr. Ángel O. Navarro Zayas - Ponce, Puerto Rico

En el funeral de mi mentor numismático y amigo, don Luis Antonio Rodríguez Vázquez, tuve el privilegio de despedir el duelo a pedido de su familia. Una de las cosas que afirmé en su funeral era que don Luis Antonio, es el “***Padre de la Numismática Ponceña***”, nunca existirá alguien como él en Ponce. Entre otras de las palabras que mencioné era que don Luis Antonio Rodríguez Vázquez, estuvo toda su vida investigando la historia monetaria y otros temas, buscando alcanzar la Verdad. ¿Y, qué es la Verdad? Esta es una pregunta constante que el ser humano se ha hecho a lo largo de la historia. Desde una perspectiva teológica: *Dios es la Verdad y la Vida*. (Juan 14:6). Creo firmemente que, a través de la investigación en general, durante toda la vida, uno siempre está en la constante búsqueda de acercarse y encontrar el camino hacia la Verdad que es Dios. Esa búsqueda incesante, ese fuego ardiente, que nos hace buscar la llama incandescente de Prometeo, esa luz que ilumina el Camino de la Vida, es Dios.

En mis cursos de historia, siempre menciono una frase apócrifa la cual es comúnmente atribuida a Albert Einstein. La frase atribuida a Einstein dice: “*El hombre encuentra a Dios detrás de cada puerta que la ciencia logra abrir*”. Siguiendo esta línea, recordé nuevamente el pensamiento de las palabras pronunciadas en la despedida en el duelo por mi entrañable mentor numismático. Es por ello que se me ocurrió la adaptación o parafraseo, e intercambiar la palabra “ciencia” por “numismática” (el estudio de monedas), convirtiendo así una nueva frase usando la apócrifa versión atribuida a Einstein; no obstante, tendría un significado distinto bajo el mismo concepto, el cual sería: “*Detrás de cada puerta que abre la investigación numismática, ahí se encuentra a Dios*". Esta cita, inspirada en la vida de mi mentor, sugiere que el avance en el conocimiento ya sea científico o, en este caso, de la ciencia numismática, revela la complejidad y el orden del universo, lo que nos lleva a las personas que nos adentramos en la investigación histórica, a una experiencia con lo divino.

El significado de la frase apócrifa atribuida a Einstein, en su parafraseo, quiero indicar que, a medida que se desentrañan lo misterios de los estudios históricos, en este caso, el estudio de la ciencia numismática, la complejidad y el orden del universo dan la certeza de una presencia o diseño superior. Por otro lado, esa versión, o variación de la antes mencionada, al reemplazar la palabra “ciencia” por “numismática”, reenfoca el concepto en la investigación en el ámbito de esta disciplina auxiliar de la historia. La numismática, a su vez, también puede estudiarse individualmente mediante el método científico. Realmente, hacer investigación en cualquier disciplina, es buscar la Verdad; por otro lado, haciendo investigación en general, el ser humano, consciente o inconscientemente, reconoce que hay algo o Alguien más grande que uno mismo. Sinceramente la realidad es que, uno sabe reconocer que todo conocimiento siempre es limitado y mientras más uno aprende, más se da cuenta de lo poco que sabe y de lo mucho que falta por descubrir sobre en el andar en nuestro porvenir. Lo importante es estar dispuesto a aprender todos los días y buscar a Dios, abriendo nuevas puertas de conocimiento mediante la investigación histórica acerca de nuestra Bendita Isla del Encanto.



"Pesos, Chavitos y Almudes"

Historia de la numismática en Puerto Rico

Jorge L. Crespo Armáiz.PhD

LBRO EDICIÓN ESPECIAL EN EL 75 ANIVERSARIO DE LA SNPR

PRO-FONDOS de la SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO

- Historia de la numismática universal
- Historia monetaria de Puerto Rico
- Desarrollo de la disciplina numismática en Puerto Rico desde el siglo XIX
- Historia de la SNPR (publicaciones; medallas; Boletín PRN; revistas NUMIEXPO)
- Numismáticos destacados
- ¡¡¡Cronología, bibliografía y MUCHO MÁS!!!!
- 231 páginas a todo color

PARA RESERVAR TU COPIA

Favor comunicarse con nuestro Tesorero **DR. JESÚS COLÓN**

(787) 484-5422

Condecoraciones y Órdenes

Catalogación histórica falerística

Daniel Molina López - Historiador, JD, LLM, Numismático








Catalogación, descripción técnica y elaboración de fichas catalográficas Identificación de clases, variantes, posibles talleres de manufactura, esmaltes y períodos.

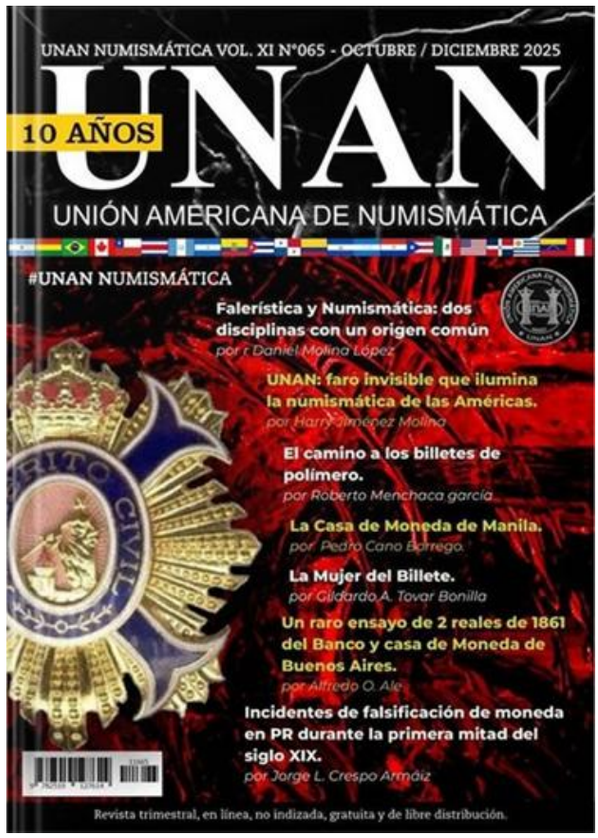
Asesoría para museos, bibliotecas y coleccionistas.

Montaje de catálogos, etiquetas y digitalización de colecciones.

Contacto: dml@dmolinalaw.com

Revista UNAN VOL. XI Ed. No. #064: JUNIO-SEPT. 2025 Y #065: OCT.-DIC. 2025





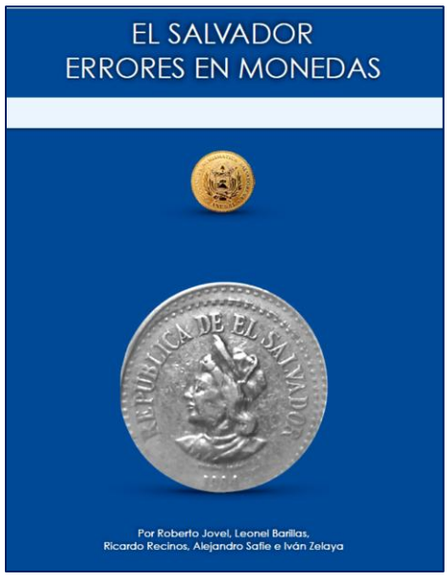
#64: https://read.bookcreator.com/ZjE92CrT5uP4YKkp0jsDLCPPwyO2/pdOEl0ggQ9O0MiaYPWTUHA

#65: https://read.bookcreator.com/ZjE92CrT5uP4YKkp0jsDLCPPwyO2/OGq063M7T7WkobfcZ1KhvA

En este nuevo ciclo nuestra revista será editada con el concurso de personalidades de la numismática de la talla de doña Dámaris Mercado, desde Puerto Rico, el argentino don Roberto Testolino, don Gilberto Gallo desde Colombia y don Carlos Iza desde Ecuador. -Dr. Pedro Cano Borrego, Editorial.

- ***Directora Ejecutiva: Dra. Dámaris Mercado Martínez / PUERTO RICO***
- ***Subdirector Ejecutivo: Dr. Rolando R. Testolino / ARGENTINA***
- ***Director de Edición: Sr. Gilberto Gallo Martínez / COLOMBIA***
- ***Subdirector de Edición: Lcdo. Carlos Iza Terán / ECUADOR***
- ***Portada y diseño logo 10 aniversario: Sr. Javier "Tux" Pons / ARGENTINA***
- ***Leyenda: 'Disfruta, Aprende y Vive la Numismática': Dr. Pedro Damián Cano Borrego / ESPAÑA***
- ***Editorial: Dr. Pedro Damián Cano Borrego / ESPAÑA***

EL SALVADOR: ERRORES EN MONEDAS



Por Roberto Jovel, Leonel Barillas, Ricardo Recinos, Alejandro Safie e Iván Zelaya
Asociación Numismática Salvadoreña (ANUSAL) 2021

PRÓLOGO

Los parámetros para el coleccionismo numismático son muy heterogéneos. No podríamos decir que existe una manera correcta de coleccionar, sino que esto depende más de los gustos y posibilidades de cada coleccionista. Una de las avenidas para el coleccionismo de monedas ha sido la búsqueda de las piezas en mejor estado de conservación posible, lo que en la actualidad ha llevado a la adopción del sistema de certificación introducido por el coleccionismo en los Estados Unidos de América, basado en una clasificación numérico-adjetival con la que se clasifican y encapsulan las monedas de acuerdo con sus estados de conservación y se certifica su autenticidad. Desde hace varios años, esto se ha empezado a aplicar a monedas de distintas partes del mundo, lo cual ha desatado una carrera entre coleccionistas por obtener aquellas piezas con las clasificaciones más altas. Si bien la perfección de una moneda es deseable, la imperfección también es objeto de coleccionismo. En esto también la influencia de los Estados Unidos ha sido vital en el estudio y clasificación de los llamados “errores”, lo cual nos remite a la importancia de conocer las distintas etapas en la fabricación de las monedas y los procesos de acuñación en diferentes momentos y casas de acuñación. En Centroamérica, este interés por el estudio de los errores es relativamente reciente, ya que su coleccionismo no necesariamente estaba basado en una clasificación establecida para nuestros particulares ejemplares monetarios; y si bien desde hace más de medio siglo contamos con importantes trabajos sobre las historias de nuestras monedas, los manuales o catálogos de errores son muy recientes.

Para el caso de El Salvador, la tarea de publicación de un estudio de los errores en las monedas ha sido asumida por el importante investigador de la numismática centroamericana Roberto Jovel y el joven y experimentado numismático Leonel Barillas, bajo el título “Monedas salvadoreñas con errores”. Jovel y Barillas, con el apoyo de Ricardo Recinos, Iván Zelaya y Alejandro Safie, han realizado una exhaustiva búsqueda de ejemplares de monedas salvadoreñas con error a partir de distintas colecciones y de las facilidades que brinda el internet, apoyados en las clasificaciones de errores tanto de monedas de los Estados Unidos como de otras partes del mundo. Esto les permitió desarrollar la clasificación a partir de las circunstancias de las diferentes etapas del proceso de fabricación: al fabricar el cospel, al fabricar el troquel y durante el proceso de acuñación.

En este libro que presentamos, cada una de las monedas identificadas con error es debidamente identificada, descrita y referenciada incluyendo la casa de acuñación donde se produjo el error. Esto permite conocer los errores más comunes según casa de fabricación. El trabajo también incluye un capítulo de “Algunos casos especiales”, en los cuales se estudian algunas monedas que puede parecer que contengan errores pero que el estudio de las circunstancias históricas realizado por los autores, nos explican la razón de las diferencias. Este libro-catálogo de errores representa un estudio bien elaborado y que demuestra el amplio conocimiento que tienen los autores sobre la moneda salvadoreña; es un trabajo pionero para El Salvador que permitirá a los coleccionistas contar con un manual bien razonado para la identificación y clasificación de los errores de este país, conocer más sobre los procesos de fabricación de las monedas y ampliar el conocimiento sobre la historia numismática. Es una obra de consulta obligada y que debe estar en toda biblioteca numismática no sólo de los coleccionistas de monedas salvadoreñas sino centroamericanas.

Dr. Manuel Benito Chacón Hidalgo - Curador Museo Numismático de Costa Rica
- Junio de 2021



¡SOCIO SNPR PROMOCIONA, PATROCINA Y PARTICIPA DEL PRIMER ENCUENTRO DE NUMISMÁTICOS, HISTORIADORES Y COLECCIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE EN PUERTO RICO!
(PAÍSES DE LA CUENCA DE 'EL GRAN CARIBE')

AGENDA LAS FECHAS PARA FEBRERO 2026: MIÉRCOLES 18, JUEVES 19, VIERNES 20 Y SÁBADO 21, 2025 - HOTEL HYATT PALACE SAN JUAN – DISTRITO de CONVENCIONES

¡TE ESPERAMOS!

INSCRÍBETE ENTRANDO A SOCNUMISMATICAPR.COM /ENCUENTRO PR



Promoción de la Pres. SNPR, Dra. Dámaris Mercado sobre el Enuentro Numismático PR 2026 en Río de Janeiro; le acompañan Augi García (Seedwick), A. Cortázar (Stack'S Bowers) y don Oswaldo Rodríguez.

PRECIO DE METALES PRECIOSOS

Pasados 6 meses **27/12/2025**



julio 24	***onza: Oro $3,372.32 +***	**Platino $1,446.70 +**	***Plata $39.13 +***
agosto 25	***onza: Oro $3,371.07-***	**Platino $ 1,362.70 -**	***Plata $38.91 -***
septiembre 26	***onza: Oro $3,739.82+***	**Platino $1,577.20+**	***Plata $ 44.71+***
octubre 28	***onza: Oro $4,000.2 +***	**Platino $1.586,40+**	***Plata $ 47.00+***
noviembre 26	***onza: Oro $4,130.91+***	**Platino $1,565.00-**	***Plata $ 51.48+***
diciembre 27	**onza: Oro $ 4,526.14+**	**Platino $ 2,489.80+**	***Plata $ 77.33+***

El oro alcanzó nuevos máximos históricos y se prevé que cierre la semana justo por debajo de los 4.550 dólares la onza, más de 200 dólares la onza desde la apertura del domingo por la noche. La plata va por las mismas que el oro, imponiendo su propio máximo histórico. El platino, pese a que está en su mejor momento, ha sufrido sus altas y bajas como los “roll and coasters” de Orlando Florida.

Si bien la temporada navideña suele traer consigo un "Rally de Papá Noel" en los mercados bursátiles estadounidenses, este año el gigante parece ser más un fanático del oro.

https://www.bloomberglinea.com/mercados/la-plata-supera-los-us45-por-primera-vez-desde-2011-y-el-oro-se-acerca-a-otro-record/ **https://goldprice.org/news** **https://goldprice.org/news/gold-slips-despite-rising-global-tensions** **https://goldprice.org/news/gold-price-recap-april-7-11** **T. .40 m**

Contribución: **Orly**

TABLA de TIPOS de CAMBIO del DÓLAR

27 DE DICIEMBRE, 2025

Cambio a dólar

Divisa	(cuanto recibes) Equivalencia
Afganí	65,50000
Ariary malgache	4.573,75000
Baht tailandés	31,02000
Balboa Panamá	0,99930
Birr etíope	155,60550
Boliviano	6,92210
Cedi de Ghana	11,07500
Chelín de Kenya	128,94949
Chelín de Tanzania	2.472,55005
Chelín somalí	570,65002
Chelín ugandés	3.610,32007
Colón Costa Rica	500,00000
Colón de Salvador	8,75300
Córdoba nicaraguense	36,80750
Corona checa	20,57700
Corona danesa	6,34340
Corona islandesa	125,69000
Corona noruega	10,01900
Corona sueca	9,16500
Dalasi de Gambia	74,49500
Dinar argelino	129,56950
Dinar de Bahrein	0,37730
Dinar jordano	0,70900
Dinar Kuwait	0,30730
Dinar libio	5,41240
Dinar macedonio	52,26350
Dinar serbio	99,64000
Dinar tunecino	2,89000
Dirham Emiratos	3,67280
Dirham marroquí	9,11640
Dólar australiano	0,67110
Dólar Bahamas	0,99930
Dólar canadiense	1,36710
Dólar de Barbados	2,01005
Dólar de Belice	2,01450
Dólar de Bermudas	0,99990
Dólar de Brunéi	1,28410
Dólar de Fiyi	2,27150
Dólar de Salomón	8,13890
Dólar de Surinam	38,46154
Dólar de Trinidad y Tobago	6,79348
Dólar de Zimbawe	14,09710
Dólar guyanés	209,24001

Dólar Hong Kong	**7,77140**
Dólar Islas Caimán	**0,83243**
Dólar jamaicano	**158,73016**
Dólar liberiano	**177,59950**
Dólar namibio	**16,64520**
Dólar neozelandés	**1,71560**
Dólar nuevo de Taiwan	**31,39900**
Dólar Singapur	**1,28410**
Dong vietnamita	**26.291,00000**
Dram armenio	**381,51999**
Escudo de Cabo Verde	**93,51800**
Euro	**0,84910**
Florín Antillas Neerlandesas	**1,78987**
Florín de Aruba	**1,80766**
Florín húngaro	**328,38501**
Franco de Burundi	**3.333,33333**
Franco de las Comoras	**418,49951**
Franco de Djibouti	**177,92000**
Franco de Rep. Congo	**0,00000**
Franco guineano	**8.741,20020**
Franco Ruanda	**1.456,66003**
Franco suizo	**0,78950**
Gourde Haití	**131,57895**
Grivna	**42,12010**
Guaraní paraguayo	**10.000,00000**
Kina	**4,31900**
Kip laosiano	**21.644,59961**
Kwacha Malawi	**1.733,67004**
Kwacha zambiano	**22,52500**
Kwanza	**909,09091**
Lari georgiano	**2,69034**
Lek	**81,70500**
Lempira de Honduras	**26,36260**
Leone	**10.000,00000**
Leu moldavo	**16,81260**
Leu rumano	**4,32000**
Lev búlgaro	**1,66040**
Libra	**0,74100**
Libra de Gibraltar	**0,74100**
Libra de Malvinas	**0,74100**
Libra de Santa Elena	**0,74100**
Libra egipcia	**47,55480**
Libra libanesa	**89.513,14844**
Lilangeni Suazilandia	**16,62500**
Lira turca	**42,92030**
Loti Lesoto	**16,68170**
Manat azerbaiyano	**1,70010**
Manat nuevo de Turkmenistán	**3,50000**
Marco bosnioherzegovina	**1,66279**
Metical Mozambique	**63,69427**
Naira nigeriano	**1.448,75000**
Ngultrum butanés	**82,17018**
Pa'anga	**2,40840**
Pataca macaense	**8,00900**
Peso argentino	**1.451,06995**
Peso chileno	**905,95001**
Peso colombiano	**3.690,72510**
Peso cubano	**23,98350**
Peso dominicano	**62,69500**
Peso filipino	**58,76800**

Peso mexicano	**17,90000**
Peso uruguayo	**39,19950**
Pula Botsuana	**13,15030**
Quetzal guatemalteco	**7,65970**
Rand sudafricano	**16,67560**
Real de Brasil	**5,54790**
Real iraní	**0,00000**
Rial omaní	**0,38490**
Rial saudí	**3,75080**
Riel camboyano	**4.007,00000**
Ringgit malasio	**4,04880**
Riyal de Qatar	**3,64580**
Riyal de Yemen	**238,39500**
Rublo de Bielorrusia	**3,27011**
Rublo ruso	**79,01570**
Rufiyaa	**15,46000**
Rupia de Mauricio	**45,99000**
Rupia de Nepal	**143,53200**
Rupia de Pakistán	**280,10001**
Rupia de Seychelles	**14,45730**
Rupia de Sri Lanka	**309,60001**
Rupia india	**89,87740**
Rupia Indonesia	**16.771,00000**
Shekel israelí	**3,19420**
Sol peruano	**3,36680**
Som de Kyrgyzstan	**87,71930**
Somoni Tayiko	**9,25500**
Sum de Uzbekistán	**10.000,00000**
Taka bangladesí	**121,95122**
Tala	**2,77550**
Tenge kazajo	**505,73001**
Tugrik mongol	**3.333,33333**
Vatu	**120,48193**
Won surcoreano	**1.439,23999**
Yen	**156,52800**
Yuan	**7,00670**
Zloty polaco	**3,58010**

Estos países y territorios utilizan el dólar estadounidense como moneda:

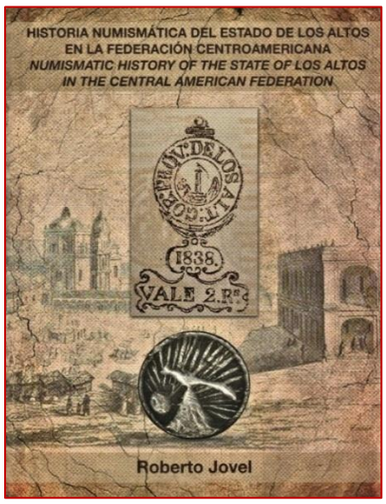
Bonaire	**Sint Estatuíos**	**Samoa Americana**
Sint Estatuís -	**Ecuador 2000**	**El Salvador**
Islas Marshall	**Timor Oriental**	**Estados Federados de Micronesia**
Panamá	**Puerto Rico**	**Islas Vírgenes Británicas**
Palaos	**Zimbabue**	**Islas Vírgenes Americanas**
Bonaire	**Saba**	**Islas Turcas y Caicos**

Al menos 66 países han vinculado sus monedas al dólar estadounidense.

https://www.expansion.com/ahorro/conversor-divisas/cambio_dolar T22m

Contribución de: Orly

El libro también se puede obtener en la librería Clásicos Roxsil.



Historia Numismática del Estado de los Altos en la Federación Centroamericana

PRÓLOGO

En la historiografía guatemalteca y altense, a los Altos se le ha visto como un territorio que gira en torno a la ciudad de Quetzaltenango y a su ayuntamiento de españoles desde 1808, como un grupo de departamentos en el seno del Estado de Guatemala que conformaron en 1838 el estado de Los Altos en el seno de la República Federal de Centro América (1824-1839) y como una región histórica, desde el siglo XVIII, dio forma política a dicho estado federal y luego buscó su propia autodeterminación. Tres interpretaciones que, juntas, buscan explicar la impronta que el occidente guatemalteco ha tenido en la conformación e historia de Guatemala, especialmente desde que se independizó de España y de México en 1823.

En ese contexto, en el libro *Historia numismática del Estado de Los Altos*, el investigador numismático salvadoreño Roberto Jovel toma el reto de escribir su propia versión de la historia de Los Altos de Guatemala apoyándose en la bibliografía existente y, sobre todo, en documentos y periódicos de época, para introducir un nuevo y novedoso aporte historiográfico a partir de la numismática altense. Lo hace en la primera parte del libro apostándole a una síntesis muy bien documentada, cuya narrativa se viene a sumar a las ya existentes. En seguida, la segunda parte de su investigación está centrada en el análisis minucioso de la numismática altense y su contexto con la centroamericana y, aún, las mexicana, peruana y boliviana, lo que le da a su labor un plus, pues abre un campo que hasta ahora no había sido trabajado de forma integral. En esa apuesta historiográfica sobresale la presentación ilustrada de las diversas monedas que el autor va analizando y comparando, provenientes de su propia colección como de las de otros numismáticos centroamericanos y extranjeros. Recurso a la historia visual que permite al lector seguir las explicaciones particularizadas para cada caso abordado. A su vez, Jovel se cuida de presentar una serie de cuadros y de mapas con las que la relación entre tiempo y espacio históricos quedase bien representada. Igual de apasionante es constatar la dependencia que tienen nuestros acervos de las colecciones extranjeras y, en el caso de la numismática de las subastas internacionales, las cuales van permitiendo no sólo la aparición en la esfera de lo público de nuevas piezas, sino que son fundamentales para lograr fijar de forma comparada la producción de monedas y resellos a lo largo de las décadas que el libro cubre, desde la época colonial hasta el presente republicano. Ya en el campo propiamente de la historia altense, debido a la gran escasez de numerario, combinado con la nutrida presencia de monedas falsas, el gobierno del Estado de Los Altos se vio precisado en 1839 a resellar las monedas buenas de plata de diversos orígenes para garantizar al público en general su legitimidad. Dicha situación de escasez y presencia de moneda falsa, sin embargo, no era exclusiva de Los Altos. Los estados de Guatemala y el de El Salvador también estaban pasando por una situación similar, y hubieron de emprender acciones parecidas a las del gobierno altense. Destaca la sutileza de la investigación de Jovel para detectar el origen del resello quetzalteco, lo que abre una nueva fuente documental para la historia política, social y territorial altense y, por tanto, guatemalteca y centroamericana. Se describen los detalles de tales situaciones en Los Altos como una actualización y ampliación de la información incluida en el libro del mismo autor, *Monedas de necesidad de Guatemala, siglos XVII a XIX*, publicado en 2001. Si la actividad del resello de Los Altos se dio después de que la República Federal de Centro América, quedase disuelta por efecto del decreto de abril 1839, se puede vislumbrar la voluntad de Los Altos de asentar su soberanía e iniciar una dinámica proto nacional, la cual fue cortada con la reincorporación por la vía militar que Rafael Carrera llevó a cabo entre enero y febrero de 1840 con el fin de mantener la integridad del Estado de Guatemala. Tarea que culminaría en 1847 con la fundación de la República de Guatemala por el mismo caudillo.

A su vez, la obra de Roberto Jovel hace historia comparada con El Salvador, un gesto novedoso debido al nacionalismo metodológico que ha caracterizado la historiografía salvadoreña. Aporta datos sobre la solidaridad del Estado y el pueblo salvadoreños para con la causa de Los Altos tanto durante la década de 1843, ya fenecida la República Federal como en la década de 1860 bajo la presidencia de Gerardo Barrios, retomando éste la simbología de seis volcanes correspondientes a los mismos estados de la añorada Federación en el istmo. Este tipo de innovaciones historiográficas presentes en *Historia*

numismática del Estado de Los Altos es lo que permite a nuestra profesión seguir avanzando en la tarea de complejizar nuestras interpretaciones, agregándoles el manejo y la comparación de diversas fuentes. Un libro de referencia obligada para el estudio de Los Altos de Guatemala. - Arturo Taracena Arriola / Mérida, abril de 2024.



Numismatic History of the State of Los Altos in the Central American Federation

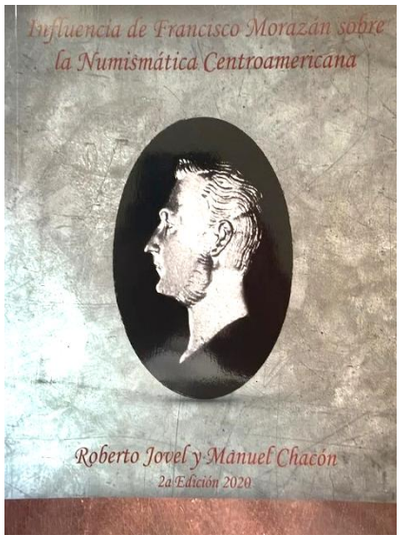
FOREWORD

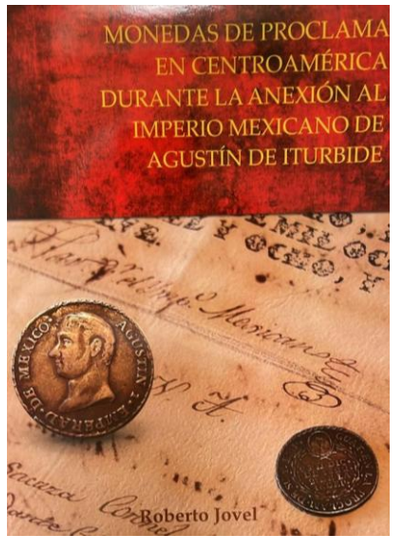
In the context of Guatemalan history studies, Los Altos is conceptualized as a territory located around the city of Quetzaltenango, governed by a Spaniard settler-led town hall since 1808. As well, as a grouping of provinces in the State of Guatemala which in 1838 formed the State of Los Altos within the Federal Republic of Central America (1824-1839). And further, as a historical region that emerged in the XVIII Century and politically shaped such a federal state aspired to self-determination. Taken together, these three interpretations explain the importance that this western region has had in the development of Guatemalan history, especially after the country's independence from Spain and Mexico in 1823. It is in such a context that in his new book entitled Numismatic History of the State of Los Altos*, the Salvadorian numismatic researcher, Roberto Jovel, has endeavored to write his personal version of the Los Altos de Guatemala history. He has made full use of existing bibliography as well as documents and newspaper accounts of the time in order to come up with a novel historiographic account based on the Los Altos numismatics. This is reflected in the first part of the book, which is a well-documented historical summary that provides added value to existing historical accounts. The second part of the book is centered on a detailed analysis of the Los Altos numismatics within the Central American, Mexican, Peruvian and Bolivian context. The result is an integral analysis that had never been attempted in the past.*

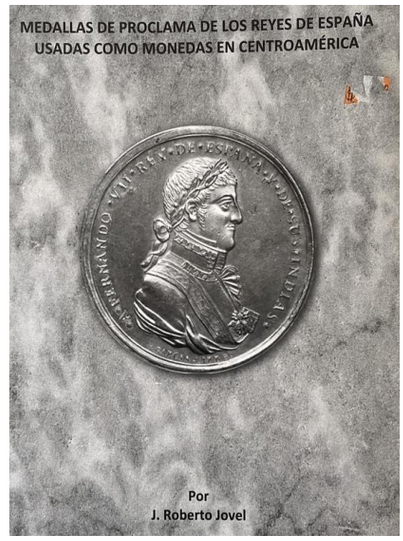
The illustrations of many coins that the author presents, analyses, and compares – taken from his own collection as well as from other Central American and foreign collections – is of special relevance and assistance to the reader when examining each case covered in the investigation. In addition, Jovel includes a series of maps and tables to foster a clearer understanding of the historical timeline and geographical aspects of the subject matter. The materials presented in the book outline the dependence of our numismatic heritage on foreign collections and international auctions. This is essential to track the surfacing of numismatic pieces, and to identify the sequence of the minting of coins and their counter-stamping along the time frame covered in the book, transitioning from Spanish colonial rule to the present-day republic. Within the history of Los Altos, the book describes how in 1839, due to scarcity of circulating media and the presence of illegitimate coinage, the Los Altos government decided to counter-stamp proper foreign coins to guarantee their legitimacy locally. This situation faced by Los Altos was not unique, as neighboring Guatemala and El Salvador were undertaking similar actions then to facilitate internal trade.The research undertaken by Jovel to identify the Los Altos counterstamp provides a new documentary source for the study of the political, social, and territorial history of the short-lived State, as well as that of Guatemala and Central America. The details of the counter-stamping at Los Altos are presented as an updating and expansion of the information included in a previous book by the same Author titled Necessity Coinage of Guatemala, Seventeenth to Nineteenth Centuries*, which was published in 2001. Since the counter-stamping of coins in Los Altos was undertaken after the dissolution of the Central American Federation in 1839, it is easy to understand that the newly formed State was keen on affirming its sovereignty and fostering a proto-national development, which was cut short by the forceful reinstatement of Guatemalan sovereignty over Los Altos undertaken by Rafael Carrera in early 1840. The military endeavor would culminate with the establishment by Carrera of the Republic of Guatemala in 1847. Jovel's book proposes a historical comparison between Los Altos and El Salvador, a departure from the methodological nationalism of Salvadorian history studies. It reveals information on the solidarity of the Salvadorian government and people towards Los Altos in the 1840s, after the demise of the Central American Federation, and in the 1860s under the presidency of Gerardo Barrios. During the latter, one may clearly observe the symbology of the six volcanoes that refers to the six states of the Federation. The historiographical innovation found in Numismatic History of the State of Los Altos surely is the kind that enables our profession to move forward improving of our interpretations, introducing the comparison of information from different sources. This is a must reference for the study on Los Altos de Guatemala. - Arturo Taracena Arriola Mérida, April 2024.*

Otros libros más recientes de don Roberto Jovel (El Salvador)

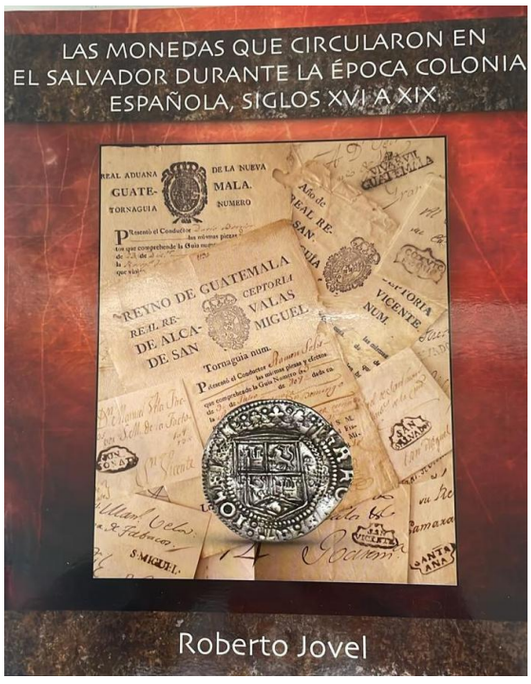
El investigador numismático don Roberto Jovel lanzó su nuevo libro sobre las monedas que hubo de conocer y usar la Virgen María mientras vivió, además de ***Las monedas en los tiempos de Jesucristo y de los apóstoles.***







PARA CONSEGUIR ESTOS LIBROS:



Silvia López de Barraza

- *Presidenta de la Cámara Salvadoreña del Libro (CSL)*
- *Presidenta de la Asociación al Rescate de las Aves de El Salvador (ALAS)*

CLÁSICOS ROXSIL, S. A. DE C. V.

"51 años de buenos libros"

Gerente Comercial

Gerente Administrativa Financiera

4a. Ave. Sur 2-3 Santa Tecla. La Libertad, El Salvador, Ca.

Tels. (503) 2228 1832

Telefax (503) 2228 1212

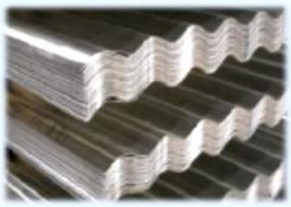
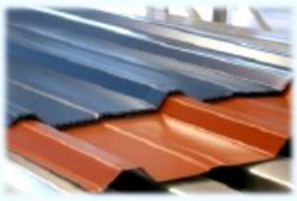
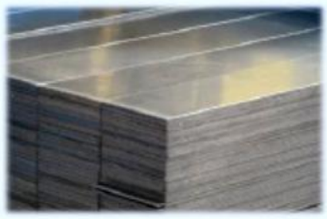
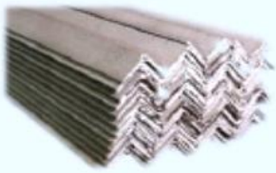
e-mail: clasicosroxsil@yahoo.es

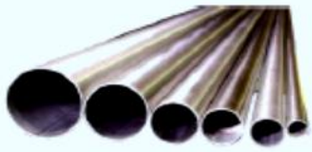
SERVIMETAL, LLC

Felicitamos a la
Sociedad Numismática de Puerto Rico
en su 75 Aniversario



INVENTARIO PARA TODOS – ACERO INOXIDABLE, ALUMINIO Y MUCHO MAS



SUPLIENDO A INDUSTRIALES, CONTRATISTAS Y FERRETEROS POR 36 AÑOS

Flat Roll Division • Roll Forming Division • Flow Control Division
P.O. Box 9147, Caguas, PR 00726-9147 • Voice: 787.747.7766
www.servimetal.com



CUBA

Specialized Banknote Catalogue

1857 - 1960

To reserve a Catalogue or request information write to:
Para reservar un Catálogo o pedir información, escriba a:
cubanbanknotes@gmail.com

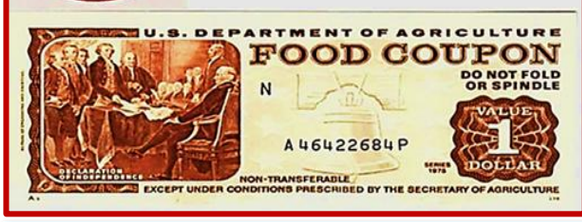
Author,
Emilio M. Ortiz

Programa de Cupones para Alimentos

COMPRO: fichas y vales obsoletos de los Cupones, Cheques del PAN, WIC, Tarjeta de la Familia.



Eliseo Ramos
Numismático
erf4@yahoo.com
571-344-9424



Orlando Pagán







ARTESANO DESDE 1989
orlycaribe@gmail.com
Cel. (787)413-2966

ENCUENTRO de NUMISMÁTICOS, HISTORIADORES Y COLECCIONISTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS, Y PAÍSES DEL CIRCUNCARIBE EN SAN JUAN ---
PUERTO RICO / Febrero 18-21, 2026

SOCIEDAD NUMISMÁTICA DE PUERTO RICO
Apartado 194636 San Juan, PR 00919-4636

DIRECTIVA 2025-2026 / 76 ANIVERSARIO SNPR / 50 ANIVERSARIO PRN

Dra. Dámaris Mercado-Martínez, JD
-Web/Boletín PRN / Programa Numismática Educativa SNPR
Primera Mujer en Presidencia SNPR / 2021-2025

Sr. William N. Tirado
Vicepresidente

Sr. Rafael Cruz – Actas / Socios / Medallas
Secretario

Dr. Jesús Colón – I. F., Correo, Socios, Revista, Medallas
Tesorero

Prof. Ángel Fuentes-Pesquera / Lcdo. Daniel Molina
Sr. Harry Jiménez / Prof. Ricardo Pagán
Vocales

Dr. José R. Muñiz (pasado presidente) – Reunión Zoom
Consejero

Sr. Juan Luis Martínez – **Artista Residente**

Asesores: ***Lcdo. Félix Fumero*** **– Asuntos Legales; CPA Rafael Echevarría – Seguros y Planillas SNPR;** ***Prof. Kenneth Concepción*** **– Páginas sociales: FB, Instagram y Web: socnumismcaticapr.com**

Colaboradores: ***Yajaira Valentín:*** **Área Educativa EE. UU.;** ***Prof. Félix L. Pérez-Folch*** **Jr./ Filatelia/Numismática**

Comité Publicaciones Revista Numiexpo/Libros:
Dr. Jorge L. Crespo,
Sr. Eliseo Ramos,
Dr. Roberto G. Muñoz,
Dra. Dámaris Mercado-Martínez